



RESUMEN DE PRENSA

04/05/23

El entorno del Casino, otra víctima del parón en Urbanismo y Patrimonio

- ▶ El Ayuntamiento contrata una empresa para pulir las objeciones de Cultura a una obra con cuatro años de retraso
- ▶ La parálisis administrativa ha provocado un sobrecoste que elevará el presupuesto a los seis millones

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Cuatro años exactos. Ese es el tiempo que ha pasado entre el primer anuncio de la reurbanización de todo el entorno del Casino de la Exposición y el teatro Lope de Vega, uno de los proyectos estrella del actual gobierno local, y la resolución de todos los trámites burocráticos que no han hecho sino aumentar los costes por la parálisis en la propia Gerencia de Urbanismo y la Comisión de Patrimonio. Ahora, por fin, antes de verano se licitarán las obras, que ascienden a casi seis millones de euros de presupuesto. El Ayuntamiento ha tenido que contratar una asesoría externa para reformar el proyecto inicial para poder adaptarse a las condiciones impuestas por Cultura, que lo aprobó el año pasado con algunas puntualizaciones.

Fue el propio Antonio Muñoz, cuando era delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, quien informó in situ a finales de abril de 2019 de la transformación de todo este entorno en un parque para la cultura y la ciencia, elimi-

nando el tráfico privado y creando un espacio para los ciudadanos que conecte con el parque de María Luisa y el río.

Entre ese anuncio y el encargo de la redacción del proyecto pasaron 14 meses. Y, apenas un mes después, en julio de 2020, se paralizó por parte de Emasesa con el objetivo de realizar un inventario de los áboles. Así, hasta enero de 2021, cuando se reinició el proyecto, que acabó en mayo de ese año y se entregó a la Gerencia de Urbanismo y la Comisión Provincial de Patrimonio. Habían pasado ya dos años.

Antonio Muñoz anunció en abril de 2019 el proyecto, que tardó dos años en redactarse por la parálisis de Emasesa y Urbanismo

La Comisión de Patrimonio lo frenó otros dos años y, en agosto de 2022, lo aprobó con condiciones, que ahora se han resuelto

Lo que vino después fueron otros dos años de retrasos por el enorme bloqueo que existe en la Delegación Provincial de Cultura y también por un informe desfavorable de la Oficina de Supervisión de Proyectos de la propia Gerencia de Urbanismo en agosto de 2021. Así, durante un año, se le hicieron correcciones al proyecto original hasta que, por fin, en agosto de 2022, Patrimonio lo aprobó con condiciones. Luego, otro año más para reformar el proyecto y para licitar las obras, un trámite que se anuncia para el verano, y los trabajos se demorarán al próximo mandato.

Se trata de uno de los grandes paradigmas del funcionamiento de la Administración, capaz de entorpecer un proyecto durante más de cuatro años, ya sea por errores propios, por el bloqueo de expedientes en cola o por injerencias políticas. De la licitación al comienzo de las obras pasarán unos meses y, a partir de ahí, habrá que contar 18 meses de plazo de ejecución, lo que hará que la recuperación para la ciudadanía de este espacio actualmente degradado se prorrogue al menos dos años más. Habrán pasado, entonces, seis desde su anuncio.

El proyecto reformado

El espacio, considerado un BIC en su totalidad por ocupar parte del recinto de la Exposición Iberoamericana de 1929, engloba edificios como el Costurero de la Reina, el Pabellón de Estados Unidos (hoy Fundación Valentín de Madariaga), la Biblioteca Infanta Elena de Cruz y Ortiz, el Pabellón de Uruguay (en uso por la Universidad de Sevilla), el Pabellón de Chile (Escuela de Arte), el de Perú



(CSIC y Consulado del país andino), el Casino y Teatro Lope de Vega y el Pabellón de la Platería Espuñés (antigua discoteca Bandalai y que está en ruinas aunque adjudicado a la Fundación SSG).

Es tan alta la importancia histórica y patrimonial de todo el entorno que el

Expededoras sustituyen a las tiendas de la plaza del Pan

MANUEL LUNA SEVILLA

Las máquinas expendedoras están sustituyendo a los comercios tradicionales en la plaza Jesús de la Pasión o más conocida como la plaza del Pan. Desde hace unos días, se pueden ver en estas tiendas en la trasera de la Colegiel del Salvador cómo se ha instalado estos aparatos en el lugar, así como un cajero automático similar al que se colocó en el Callejón del Agua.

En el lugar en el que se han colocado las máquinas, siempre ha habido pequeños comercios, los cuales fue-

ron nombrados hasta por el poeta Luis Cernuda en varias de sus obras literarias, recordando las tiendas que conoció en su infancia y que eran de diversos oficios.

Por otro lado, en los últimos años, han aparecido negocios que han puesto fachadas estridentes que fueron advertidas por la gerencia de Urbanismo debido a que distorsionaban un entorno en el que se contempla la parte trasera del Salvador con la cúpula y la torre que da a la calle Córdoba. Estas máquinas se encuentran al lado de



Las expendedoras // ALFALFA DEGRADADA

comercios como una cuchillería, una heladería el puesto de inciensos Fiances o de artículos relacionados con las bodas o comuniones en un entorno protegido.

Además, la aparición de estas máquinas y del cajero automático se une al que se ve desde hace semanas en el Callejón del Agua, al lado de la muralla y en pleno barrio de Santa Cruz afeando un espacio que está rodeado por casas antiguas y monumentos de la ciudad.

Lo mismo sucede en la plaza Jesús de la Pasión donde estas expendedoras cambian por completo la fisonomía de un lugar por el que pasan cada día miles de personas para fotografiar este espacio monumental.



UN PROYECTO PRIORITARIO

El entorno del Casino ofrece desde hace décadas una imagen de dejadez absoluta, como la alberca vandalizada, suciedad acumulada, falta de mobiliario o aparcamiento indiscriminado, entre otras estampas. Tras la reurbanización del entorno, el acceso principal al recinto se situará junto al Casino de la Exposición (a la izquierda) // ABC



Ayuntamiento pretende reordenar la zona que padece una falta de mantenimiento, acceso de vehículos y estacionamiento descontrolado, vandalismo y mal uso de estos espacios —fue un botellódromo hace una década—, jardines deteriorados y hasta caracolas abandonadas que son el hogar de una colonia de gatos.

Por ello, lo primero que se pretende es eliminar el tráfico privado e incluso colocar un cerramiento para convertirlo en un anexo del Parque, con el que quedará conectado a través de un paso de peatones que servirá para apaciguar el tráfico de la Avenida de María Luisa.

Se recuperará el carácter de esparcimiento y ocio que tuvo cuando se creó

en 1929 y se plantea que en un futuro tenga conexión con los jardines de Montpensier del palacio de San Telmo. Para ello, se recuperarán los ejes principales del antiguo trazado. Se demolerán las caracolas y se recuperará el jardín. En ese mismo espacio se creará un auditorio al aire libre con gradas y escenario de hormigón de color calizo

y tratamiento antigraffiti. La glorieta original situada entre el Pabellón de Perú y la antigua Bandalai se pondrá en uso, así como otros elementos singulares como la alberca —actualmente completamente vandalizada—, el cerramiento existente —que se ampliará siguiendo el modelo original de la Expo del 29 por todo el entorno—, los muretes, las escaleras... Se plantarán árboles en la avenida de Chile, donde se colocará un pavimento drenante para los peatones mediante plataforma única. Se sustituirán las redes de alcantarillado, riego y alumbrado público.

En los Jardines de Lope de Vega se colocará una calzada de hormigón calizo y el acceso al teatro y el Casino, que será el principal del parque, se suprimirán las grandes superficies de césped reduciendo la dimensión de los parterres para recuperar la configuración original y darle protagonismo al edificio de Vicente Traver, que ya ha recuperado las cubiertas tras la rehabilitación.

En los exteriores, se pavimentará el acerado de La Rábida, actualmente terreno, y se renovará el de Palos de la Frontera. En la avenida de María Luisa sólo se intervendrá en las zonas colindantes con los accesos al recinto.

¡APROVECHA ESTA PROMOCIÓN EN EL PALACIO ANDALUZ!

FLAMENCO CON COPA POR SÓLO 12€ Y CON CENA POR SÓLO 45€

VIERNES Y SÁBADOS A LAS 21.30 HS.

PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS.

ANTIGUO PABELLÓN CRUZCAMPO, JUNTO A ISLA MÁGICA.



Un magnífico espectáculo de puro flamenco y baile clásico español interpretado por un gran elenco de artistas bajo la dirección artística de Emilio Ramírez El Duende.

Salas llenas de arte y encanto, perfectamente acondicionadas, también disponibles para eventos privados.



Un tranvibús es un autobús eléctrico que va sobre una plataforma reservada // ABC

Europa financia el tranvibús entre Santa Justa y el Duque con la reurbanización del trazado

► Muñoz promete otras dos líneas hasta Bellavista: una desde la estación de tren y otra desde la Cartuja

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha recibido 18 millones de euros más de fondos Next Generation que irán, por un lado, para financiar este segundo tramo del tranvibús desde Santa Justa al Centro. Y, por otro, para la segunda fase de la ampliación del Metrocentro, desde Luis de Morales a Santa Justa. En total, estos dos proyectos de movilidad —ampliación del tranvía desde San Bernardo a Santa Justa y la línea tranvibús entre el Centro, Santa Justa y Sevilla Este— cuentan ya con 60 millones de euros procedentes de Europa ya consignados. Ambos transportes deberán estar en funcionamiento, según informaron fuentes municipales, entre finales de 2024 y principios de 2025.

Lo mismo que el intercambiador de Santa Justa, cuyo Plan Especial se ha

aprobado recientemente, y que también se financiará con estos fondos ya concedidos. En este caso, será un espacio similar al que hay actualmente en San Bernardo, donde llegará el tranvía, el tranvibús, los taxis...

Al hilo de esta noticia el alcalde de Sevilla y candidato en las próximas elecciones municipales por el PSOE, Antonio Muñoz, prometió ayer en un encuentro en Radio Sevilla la construcción de hasta tres nuevos tranvibús: dos que llegarán hacia los barrios de Los Bermejales y Bellavista, mientras se construye el segundo tramo de la línea 3 del metro y otro hacia el Centro desde Santa Justa. Se trata de proyectos similares al que está ya aprobado y financiado con fondos europeos para conectar Santa Justa con Sevilla Este a través de un autobús eléctrico en plataforma reservada.

En este último caso caso, se trata de una primera fase que sustituye al trazado de la línea 2 del suburbano hasta el Este de la ciudad y que también conectará con el casco histórico. Este proyecto anunciado ayer por el alcalde incluirá la reurbanización y ampliación de espacios peatonales del trazado a lo largo del casco histórico

con la adaptación de plazas como Ponce de León, San Pedro, Campana, Duque, la Concordia y la Gavidia. El tranvibús desde Santa Justa al Duque tendrá cuatro paradas.

No será una peatonalización al uso. Fuentes municipales aseguraron ayer a ABC que el tráfico privado no se eliminará hasta el Duque ya que actualmente sólo está permitido el acceso a los residentes desde San Pedro hasta la Campana. Si se eliminarán las líneas de autobús que por allí circulan y se sustituirán por el tranvibús, creando

**Semipeatonalización
El tranvibús al Centro no
eliminará el tráfico
privado, que ya está
limitado a residentes, pero
sí las líneas de Tussam**

Mejoras paisajísticas

**Los fondos Next Generation
servirán para reformar las
plazas Ponce de León, San
Pedro, Concordia y Gavidia,
y el resto del recorrido**

así un entorno más 'amable' para los peatones desde la calle Baños hasta Ponce de León.

Siguientes fases

Por otro lado, el alcalde prometió también que volverá a pedir fondos europeos en las siguientes convocatorias para otro tranvibús que conecte Santa Justa con Palmas Altas atravesando el Puerto. Muñoz está en negociación con la Autoridad Portuaria para que los desarrollos urbanísticos que se llevarán a cabo en los terrenos adyacentes a la avenida de Las Razas —donde irán viviendas y servicios públicos y comerciales junto al río— cuenten con una plataforma reservada por donde discurría el tranvibús, que desde Santa Justa conectará con Heliópolis, Los Bermejales, la avenida de Jerez —con las nuevas promociones de viviendas y la reurbanización para convertirse en travesía—, Bellavista y Palmas Altas.

La intención es ofrecer una alternativa al desarrollo urbanístico de la zona sur de la ciudad, con los nuevos barrios como el Distrito Portuario, Isla Natura y la Ciudad de la Justicia mediante un transporte de media-alta capacidad por vía reservada que vaya más rápido que el autobús de línea de Tussam.

Por otra parte, también se proyecta otro tranvibús circular exterior sustituyendo la línea C-2 de Tussam y conectando mediante este nuevo vehículo la Cartuja, los Remedios, Triana hasta Bellavista. Todos estos proyectos anunciados en campaña por el alcalde se anuncian con el objetivo de que estén en marcha en el siguiente mandato, siempre a partir de 2025.



Desolador aspecto que presentaba ayer el vado de Quema, totalmente seco // RAÚL DOBLADO

El vado de Quema está totalmente seco a veinte días del paso de hermandades

► Técnicos de la CHG estudiarán si es posible llevar agua desembalsada para los regantes hasta la zona

MARTÍN LAÍNEZ
AZNALCÁZAR

La imagen que ilustra esta noticia es desoladora y refleja los efectos de la sequía en la provincia de Sevilla: el vado de Quema —paso estratégico de las hermandades que se dirigen hasta el Rocío— totalmente vacío de agua, mostrando una estampa más típica de otros países desérticos. Y todo ello a veinte días de que las hermandades rocieras empiecen a peregrinar masivamente desde diferentes puntos de la geografía española hasta la ermita de Almonte, como cada año, si bien en esta ocasión los peregrinos no podrán cruzarlo como manda la tradición y realizar los tradicionales bautismos.

Hay que recordar que la estampa que presentaba el vado de Quema, ubicado en el término municipal de Aznalcázar, hace un año es distinta a la que muestra ahora este enclave donde las piedras del lecho aparecen allí donde el agua era el protagonista. O lo era hasta el año pasado, puesto que en la edición de 2022 si había agua. La poca lluvia registrada este año y las altas temperaturas han provocado esta situación que podría resolverse, aunque sea de manera transitoria, si la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) —organismo competente en esta materia— estudia la posibilidad de llevar agua hasta el vado, como así han confirmado este miércoles a ABC fuentes de la propia CHG.

Y lo harán tras la petición realizada por carta desde la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, organismo que se encarga del Plan Romero, que lo solicita «aumentar el cauce ecológico» del Guadiamar para «velar por la seguridad y salud de animales y personas». Una petición que ya

El embalse del Agrio de Aznalcóllar desembalsa agua

El embalse del Agrio, en Aznalcóllar, se encuentra al 73% de su capacidad, convirtiéndose así en una de las presas sevillanas que más porcentaje de agua acumula en la provincia. Estos días, el embalse ha abierto sus compuertas para desembalsar agua. Un agua que estaba previsto desembalsar, puesto que el pantano abastece a los regadíos de Doñana, no al consumo humano, además de existir un acuerdo con una planta solar de Abengoa cercana. Este embalse cuenta en la actualidad con un volumen total de 20,37 hectómetros cúbicos (hm³) y el hecho de estar situado en el cauce del río Agrio y Crispinejo, afluentes a su vez del Guadiamar, permite aportar agua al verter a este último río, que es uno de los principales aportes de agua de Doñana desde la provincia de Sevilla.

La Junta ha pedido que se «aumente el cauce ecológico para velar por la salud de personas y animales»

se llevó a cabo en 2022, si bien la situación de sequía era algo menos grave.

No sería la primera vez, como explican las fuentes de la Confederación, que el cauce del vado de Quema reciba agua procedente de desembalses para regantes y no uno específico para ello. En esta ocasión, la traída del agua se realizaría desde la presa del Agrio de Aznalcóllar.

De no poder llevar el agua hasta este punto, no habría más remedio que tomar el puente en vez del tradicional paso de las aguas. En 2016, las hermandades no pudieron atravesar el vado por un motivo totalmente distintos, las intensas lluvias que se sucedieron durante el mes de mayo provocaron inundaciones y rompió el ciclo de sequía.

Del paso de hermandades sabe bastante la alcaldesa de Aznalcázar, la socialista Manuela Cabeza, quien detalló ayer a este medio que «el pasado domingo nos dimos cuenta de esta situación tan preocupante al participar de la ofrenda floral que realizan muchas hermandades como previa al Rocío».

La regidora confirmó que «otros años se ha desembalsado agua al vado de Quema, pero tal y como está ahora nunca lo he visto así, tan seco. Siempre ha llevado algo de agua, aunque sea un hilo, pero este año es tremendo. Solo se podría solucionar si lloviera estos días que quedan», aunque las previsiones meteorológicas no apuntan a ello, «se pudiera solucionar el tema con el desembalse de agua».

En cualquier caso, con el Rocío a la vuelta de la esquina, la situación parece no va a mejorar por lo que el Plan Romero sopesa suprimir el paso y ducirr por el puente contiguo.

El PP retirará su ley de Doñana si se demuestra que daña al parque

► Los partidos llaman a Pedro Sánchez y Teresa Ribera a declarar al Parlamento

M. MOGWER
SEVILLA

El PP se comprometió ayer a retirar el proyecto de ley sobre la regularización de regadíos en el entorno de Doñana si alguien encuentra un punto de la normativa que dañe al espacio natural. Así lo indicó ayer el portavoz del grupo parlamentario popular, Toni Martín, quien se mostró convencido de que en el texto de la ley respeta el valor natural del parque.

Aún así, Martín retó a la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, a encontrar las partes de la normativa que pueden dañar de alguna forma Doñana. Imposible, añadió, porque «no hay ningún punto en la ley que afecte en negativo ni al medio ambiente ni al parque».

Además de ese compromiso, Martín repitió la apuesta que ya hizo en el pasado Pleno del Parlamento de Andalucía el presidente de la Junta, Juanma Moreno: el PP está dispuesto a cambiar la ley sobre regadíos con las aportaciones tanto de los demás grupos parlamentarios como de la Comisión Europea, que se ha mostrado preocupada por el impacto de la medida en el espacio natural.

De hecho, señaló el portavoz popular, el PP ha incluido en la iniciativa sobre Doñana peticiones tanto del PSOE como del Gobierno central. Además, están abierto a «analizar lo que los grupos planteen como enmiendas y a aceptar todo aquello que mejore el texto».

Precisamente Teresa Ribera es una de las personas a las que el PP ha pedido que comparezcan en comisión en



Cultivos en la Corona Norte de Doñana // MANUEL GÓMEZ

el Parlamento andaluz durante la tramitación de la ley. Los populares también incluyen en su lista a otros 17 expertos entre los que hay técnicos, regantes, asociaciones ecologistas, productores y sindicatos.

Vox, por su parte, también llaman a la ministra de Medio Ambiente. Y añaden en su lista de comparecientes al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y al el comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius por Vox, que también impulsa la ley. Por Andalucía

pidió que hablen sobre la norma en el Parlamento de Andalucía Miguel Delibes, la asociación ecologista WWF, SEO/Birdlife o Eloy Revilla, de la Estación Biológica de Doñana, entre otros.

Pero, ¿llegarán a comparecer el presidente del Gobierno o la ministra de Medio Ambiente? Es muy poco probable. Lo reconocían ayer fuentes del PP, que señalaban que la lista final de comparecientes será proporcional a la representación. Así, los populares fijarán más de la mitad de los nombres.

SEQUÍA

Si no llueve hasta octubre habrá cortes de agua, advierte Moreno

LUIS MIRANDA CÓRDOBA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, advirtió ayer de la difícil situación que está creando la situación de sequía para el uso del agua en Andalucía. Insistió así en que, si no llueve antes de que termine el próximo septiembre, y hasta entonces sólo ese mes y mayo tienen cierta tendencia a la pluviosidad, habrá que «tomar medidas». Es decir, limitaciones.

Juanma Moreno hizo estas declara-

ciones durante una visita este miércoles a los Patios de Córdoba. El presidente de la Junta admitió allí que la falta de agua está «desacelerando» una parte importante de la economía andaluza, que es el de la «economía primaria y el sector agroindustrial». Y este año es «tremendamente malo», porque a la falta de lluvia se unen unas temperaturas muy superiores a lo que se suele dar en esta época del año.

Moreno recordó además que, has-

ta el momento, el Gobierno de Pedro Sánchez sólo ha hecho un decreto de sequía, que ha juzgado «ridículo» por su escasa dotación de nueve millones de euros. Por eso espera «decisiones importantes» y con cierto plazo: Para hacer una desaladora se tardan cinco años, porque las infraestructuras hidráulicas necesitan tiempo».

En todo caso, subrayó el presidente andaluz, «el consumo en las ciudades está garantizado para un año y medio, pero no así para el riego y el baldeo y tampoco para la agricultura. La falta de lluvia al comienzo del próximo otoño podría obligar a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a «tomar decisiones», pero él pide políticas que lo eviten.

SEVILLA

PADRÓN | ANÁLISIS SOBRE LA PÉRDIDA DE POBLACIÓN DE LA CAPITAL



Vista de la ciudad desde Torre Sevilla.

Ana S. Ameneiro

La pérdida de población de la capital sevillana, que ha sido desbancada por Zaragoza del cuarto puesto nacional, es un proceso que viene gestándose en los últimos años, a diferencia de lo que ha sucedido en los municipios del área metropolitana del Aljarafe y en las grandes localidades de la corona, que han crecido en vecinos atraídos, posiblemente, por su mejor gestión de las políticas de vivienda asequible, de equipamientos ciudadanos y de movilidad, entre otras cuestiones.

Los datos del padrón de los últimos cinco años (2018-2022) indican que mientras la capital ha perdido en este tiempo 6.713 habitantes, el Aljarafe sevillano ha ganado en su conjunto 7.663 habitantes en este periodo, y lo mismo ha sucedido con las localidades más pobladas, que han crecido en vecinos: Dos Hermanas (4.393 vecinos más), La Rinconada (1.103 habitantes más), Alcalá de Guadaíra (661 más), Carmona (659 más) y Los Palacios (416 más). Así lo reflejan las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el Aljarafe, la población ha crecido estos cinco años en 26 de los 29 municipios que integran esta comarca. Los mayores incrementos de población han tenido lugar con gran diferencia en Mairena del Aljarafe, que ha ganado

Los vecinos que pierde la capital se van al Aljarafe y a los grandes pueblos

● La cornisa aljarafeña gana más de 7.600 habitantes de 2018 a 2022, sobre todo Mairena y San Juan ● Dos Hermanas, La Rinconada y Alcalá atraen también a miles

1.271 habitantes, y en San Juan de Aznalfarache, a donde se han ido a vivir 943 vecinos si contamos los que había en 2018 y los registrados en 2022. Ambos municipios disponen, además, de un buen transporte público con la capital: dos paradas cada uno de la línea 1 del Metro de Sevilla.

En segundo lugar, otras de las localidades del Aljarafe que más han crecido en vecinos son Espartinas (718), Bormujos (572), Pa-

lomares del Río (531), Bollullos de la Mitación (489), Umbrete (485), Sanlúcar la Mayor (437) y Almensilla (407). Los datos pueden verse con más detalle en la infografía adjunta.

Los demás municipios del Aljarafe que han ganado población más moderadamente son Gelves, Huévar, Benacazón, Carrión, Aznalcázar, Castillo de las Guardas, Coria, Gines, Valencina, Villamanrique,

Villanueva del Ariscal, Salteras y Tomares.

El menor crecimiento de habitantes se ha dado en Santiponce (65), Albaída (43), Villanueva del Río y Minas, con 20 vecinos más en estos cinco años, y Pilas, con 15 más.

GRANDES LOCALIDADES

Después del Aljarafe, los territorios de la provincia que más población ganan son las grandes lo-

calidades del área metropolitana: Dos Hermanas, La Rinconada y Alcalá de Guadaíra. También lo hacen municipios más alejados como Carmona y Los Palacios.

El caso más significativo es el de Dos Hermanas, que no ha dejado de incrementar su cifra de habitantes año tras año hasta sumar 4.393 vecinos nuevos entre 2018 y 2022. Es el segundo municipio más poblado de la provincia y cuenta con conexiones con la capital a través del Metro y Cercanías (línea C1) y la SE-40, además de una increíble oferta de nuevas promociones de vivienda en Entrenúcleos.

La siguiente localidad sevillana que más habitantes gana es La Rinconada, con 1.103 vecinos más en estos cinco años. En este caso también se da un mercado variado de viviendas a precio asequible, un transporte público con la capital (la línea C1 de Cercanías), suelos de desarrollo con una carretera de gran capacidad en el Pago de Enmedio y la SE-40.

Otro caso significativo es el de Alcalá de Guadaíra, que ha crecido en 661 habitantes en estos cinco años, entre otras causas por su variada oferta de nuevas viviendas. En dos años (entre 2025-2026) tendrá una conexión ferroviaria con la capital: el tranvía que conecta con la línea 1 del Metro.

En Carmona la ganancia de ha-



FOTOS: ANTONIO PEZARRO

bitantes se eleva a 659 en estos cinco años, mientras en Los Palacios el incremento ha sido de 416 vecinos.

Si analizamos globalmente el comportamiento de la provincia, que sumaba 1,94 millones de habitantes en 2022, la ganancia de vecinos en los últimos cinco años ha sido de 8.506 personas, una cifra muy inferior a la suma de la población que aportan las localidades más activas.

La cifra final de los vecinos que gana la provincia se ve recortada por los habitantes que pierden los municipios menos activos. Entre

Un buen transporte con la capital y amplia oferta de viviendas son claves del crecimiento

los que se dejan vecinos por el ca-
mino figuran la capital (6.713
personas menos en el padrón a 1
de enero de 2022) y Utrera (1.215
vecinos menos). El caso de Utrera es destaca-ble, puesto que es actual-
mente el cuarto municipio más poblado tras la capital, Dos
Hermanas y Alcalá, y cuenta tam-
bién con un Cercanías (C1) con la
capital. A finales de este año el
INE dirá si esta fotografía del pa-
drón sevillano cambia mucho en
2023.

El precio de la vivienda de alquiler sigue al alza en Sevilla

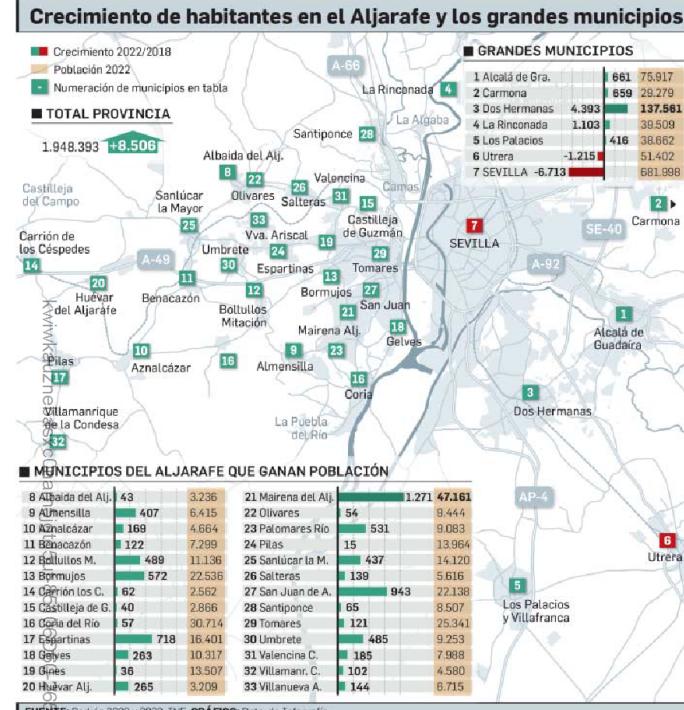
Los datos de abril en toda España registran el máximo histórico en el portal Idealista

R. S.

La vivienda en alquiler en Es-
paña ha terminado el mes de
abril con un precio medio de
11,5 euros por metro cuadra-
do, lo que supone un aumento
del 8,9% en comparación con
el mismo mes de 2022, y una
subida del 1,7% respecto al
mes de marzo, según el último
informe de precios publicado
por el portal inmobiliario
Idealista.

En concreto, el dato de abril
registrado se ha convertido en
el "precio máximo histórico"
del alquiler en España desde
que Idealista tiene registros.

En hasta 35 capitales de pro-
vincia se han registrado subi-
das en el precio de la vivienda
en alquiler durante el mes de
abril, con León liderando el
aumento de las rentas, hasta el



FUENTE: Padrón 2020 y 2022, INE. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.



Otra vista de Sevilla y su área metropolitana desde Torre Sevilla.

Adicionalmente, el portal in-
mobiliario también ha destacado
las capitales de Palma (14 euros
por metro cuadrado), Bilbao
(13,2 euros por metro cuadrado)
y Málaga (12,4 euros por metro
cuadrado).

Madrid, San Sebastián, Palma
y Málaga han alcanzado en abril
su precio más alto desde que
Idealista tiene registros, según se
desprende el informe de idealista.
Por el contrario, Zamora fue
la capital con la renta más econó-
mica, con 5,9 euros por metro
cuadrado, seguida de Ciudad Real
(6,2 euros por metro cuadra-
do), Ávila, Cáceres y Lugo (6,4
euros por metro cuadrado en am-
bos casos).

El precio del alquiler ha cre-
cido en 39 provincias respecto
al mes anterior. Las mayores
subidas en Cantabria (+ 7,2%),
Huelva (+ 5,4%), León (+ 5%),
Baleares (+ 4,7%) y Santa Cruz
de Tenerife (+ 4,6%). En el la-
do contrario, han bajado las
rentas en Teruel (- 2,3%), Ta-
rragona (- 1,8%), Álava (-
1,8%), Huesca (- 1,4%) y Ou-
rense (- 1,3%).

SEVILLA



El tranvibús que conecta en Francia las ciudades de Bayona, Biarritz y Anglet.

D. S.

El alcalde anuncia dos líneas más de tranvibús

● Una de las rutas unirá la Barqueta con Heliópolis y la otra conectará Santa Justa con Bellavista y Palmas Altas

R. S.

El alcalde y candidato del PSOE a revalidar la Alcaldía de Sevilla, Antonio Muñoz, anunció ayer que está "estudiando y trabajando" dos líneas más de tranvibús -autobuses eléctricos con plataforma reservada- para el próximo mandato. En concreto, la actual línea 2 de Tussam, que une la Barqueta con Heliópolis, se transformará en un tranvibús que incorporará a su itinerario actual la Cartuja, Los Remedios y Triana. Además, las actuales líneas 35 y Sur "darán paso" a un tranvibús que conectará Santa Justa con Bellavista, Bermejales y Palmas Altas.

Así lo adelantó ayer Muñoz en los encuentros con los candidatos en el marco de las elecciones municipales del próximo 28 de mayo organizado

por la Cadena Ser, un foro en el que el alcalde y candidato confirmó asimismo que el Ayuntamiento hispalense ha captado 20 millones de euros de fondos europeos (Next Generation) para el tranvibús que conectará la estación ferroviaria de Santa Justa con el centro de la capital (Plaza del Duque).

Muñoz explicó que el tranvibús a Bermejales sería una "solución inmediata" a las necesidades de movilidad en la ciudad mientras se construye el tramo sur de la línea 3 del Metro, que conecta Pino Montano con el Hospital de Valme. El proyecto de dicho tramo sur está en fase de actualización por parte de la Junta de Andalucía. El tramo norte (Pino Montano-Prado de San Sebastián) ya está en construcción y el plazo de ejecución es de ocho años, según se fija en el convenio de financiación de esta infraestructura firmado por los gobiernos central y autonómico.

Al igual que en el caso del tranvibús a Bermejales

les, la línea de autobús eléctrico con plataforma reservada que unirá Santa Justa con Torreblanca es una "solución" en "ese mientras tanto" se construirá

El Ayuntamiento ha captado 20 millones de fondos europeos para el tranvibús al centro

ya la línea 2 del Metro. No es, ha remarcado el alcalde y candidato, "una sustitución" del suburbano sino una alternativa con "efectos inmediatos", ya que la puesta en servicio de un tranvibús requiere menos obra. De hecho, el tranvibús a

Torreblanca ya está licitado por el Ayuntamiento.

La primera fase del proyecto, que enlazará la estación de trenes de Santa Justa con Sevilla Este y Torreblanca, tiene una inversión de 23 millones, más ocho destinados a la compra de los vehículos eléctricos, un proyecto cofinanciado con fondos europeos. Una vez licitadas las obras, la previsión es que puedan iniciarse antes de que acabe 2023, de manera que para "finales de 2024 o principios de 2025" podría comenzar a funcionar este nuevo me-

dio de transporte sostenible y de alta capacidad que "mejorará significativamente" la conexión de Sevilla Este y Torreblanca -en una segunda fase se incorporará Alcosa- con el resto de la ciudad.

Esta línea tendrá una continuación desde Santa Justa a la Plaza del Duque, en el centro, para el que el alcalde ha confirmado igualmente que la ciudad ya ha amarrado 20 millones de euros también de fondos europeos. Las previsiones son que, en un periodo de entre 15 y 20 minutos, se llegue desde Torreblanca, Alcosa y Andalucía Residencial hasta Santa Justa y en 30 minutos hasta la Plaza del Duque.



SEVILLA

La CHG estudia llenar de agua el Quema para el paso de los rocieros

- El Plan Romero ha pedido al ente estatal una solución al estado de sequía del Guadiamar en este paraje tan emblemático

Diego J. Geniz

El estado de sequía que sufre el campo sevillano afecta ya al camino que recorren las hermanadocrioceras la próxima romería. Uno de los enclaves más perjudicados por la falta de lluvias es el vado de Quema, en el término municipal de Aznalcázar, donde los peregrinos se bautizan todos los años con el agua del río Guadiamar, considerado para muchos el Jordán rociero.

chos el Jordán rociero.

Actualmente, este río pasa por dicho enclave totalmente seco, como muestran las imágenes que ilustran la información. Sólo quedan su lecho pedregoso. Sin

una gota de agua. Esta situación amenaza una de las estampas más bucólicas de la peregrinación multitudinaria, que concentra numeroso público para contemplar el tránsito de las hermandades por dicho vado, donde se suceden los rezos, los cánticos y los bautizos en los que los peregrinos reciben distintos nombres relacionados con el camino rociero.

Por el vado de Quema (que le roba en numerosas ocasiones el nombre al río) pasan en su camino de ida 62 hermanadados. Al re-

no de ida 62 hermandades. Al regreso, dicho número se reduce, debido a que las que vienen de Andalucía oriental no realizan la

Varias personas contemplan el estado de sequía en el que se encuentra el vado de Quema.



FOTOS: ANTONIO RIZARRO



Una lista sobre el nuevo caso del río Guadiana

e-distribución

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

vuelta. Algunas corporaciones llevan consigo una enorme comitiva de romeros, como es el caso de Triana o Coria del Río. El continuo trasiego obliga a movilizar un importante dispositivo de seguridad esos días y también de limpieza.

Ante la amenaza de que este tránsito no pueda llevarse a cabo por la sequía, los responsables del Plan Romero en la provincial de Sevilla —la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía— han solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) que el Guadiamar tenga caudal para las fechas de la romería, con el fin de que los animales puedan beber en ellos y también para hacer factible el cruce de los peregrinos.

La CHG ha explicado a *Diario de Sevilla* que tal petición ya se realizó el año pasado, "cuando también estábamos en sequía", aunque a nadie escapa que la situación se ha agravado desde entonces.

tonces con la falta de lluvias. "Aún no se ha decidido nada, estamos en estudio, pues la solicitud la hemos recibido este miércoles", advierten desde el ente estatal.

La Confederación detalla que el agua vendría del embalse del río Agrio, que está al 70% de su capacidad. "No se encuentra en alarma por sequía y sus recursos hídricos no se destinan al consumo humano", apuntan. Para mañana hay previstos dos desembates. Por un lado, para la central termosolar que Abengoa posee en Sanlúcar la Mayor, cuya agua no llegaría hasta el vado de Que-ma; y otro para los agricultores, de la que se beneficiaría este enclave tan rocoso. "Sería posible siempre que coincidán la fecha de ese desembalse con la romería", abundan desde la CHG, que no han precisado los días en los que haría previsto surtir de agua a los agricultores de la comarca.

los agricultores de la comarca.

des piden a los ciudadanos la mayor responsabilidad en el uso del agua y cuando ya se anuncian posibles restricciones si antes de verano no llueve de forma abundante en la provincia.

En ocasiones anteriores, las hermandades han prescindido del paso por dicho vado. La primera vez fue en 1998, cuando se produjo el desastre de la mina de Azuclállar, que apacó esta zona.

El desastre ecológico de 1998 y las lluvias de 2016 impidieron el cruce por este enclave

de lodos e impidió el tránsito de los peregrinos y carretas. En 2016 las comitivas romeras tuvieron que cruzar por un puente cercano ante las fuertes lluvias registradas en la romería, que hacían imposible cruzar el Guadamar y adentrarse en la Raya Real, el famoso cortafuego natural que discurre por el término municipal de Hinojosa (Huelva).

El camino de las hermandades rocieras de Sevilla estará marca-

do este año por la prohibición de usar tractores en la Raya Real y por el elevado riesgo de incendios, debido a las altas temperaturas que se registran desde abril y a la sequía que sufre todo el entorno de Doñana.

A estos condicionantes podría sumarse prescindir del tránsito por el vado de Quema como se ha hecho tradicionalmente. Un paraje sin agua y que dejaría la romería de 2023 sin las imágenes que se captan en vísperas de Pentecostés, con romeros bautizándose y las carrozas llegando hasta el lecho del Guadiamar. Uno de los momentos más emotivos y que mayor público concentra en dicho tránsito es el de la Hermanada del Rocío de Sevilla. Lo hace el viernes de romería, una jornada que comienza bien temprano con el paso de Triana por esta finca de Alcalá la Real.

ca de Aznalcázar. Los lugareños del municipio explican que el poco agua que contiene el Guadiamar apenas llega al vado de Quema debido a las antiguas presas de molinos de cereal que aún se mantienen por esta zona, viejas estructuras que retienen el escaso líquido ele-

retienen el escaso líquido elemento que queda. La más grande de todas es la Patera.

ANDALUCÍA

SEQUÍA | PREOCUPACIÓN POR LA AUSENCIA DE PRECIPITACIONES

Andalucía sufre el inicio del año más seco de las últimas cuatro décadas

- En los embalses de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir ha llovido de media en abril 2 litros por metro cuadrado
- El primer cuatrimestre del ejercicio no llega a los 63 litros

Cristina Díaz SEVILLA

Andalucía mira al cielo. El cuarto mes del año se ha ido con el dudoso honor de ser el mes de abril más caluroso en España desde 1950, además de ser uno de los más secos que se recuerdan. Este año, el refranero español, con aquello de "en abril aguas mil", no se ha cumplido y, lo peor, es que tampoco hay previsión de lluvia para los próximos días.

La precipitación media en los 49 embalses de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir durante el mes de abril de 2023 ha sido 2 mm (2 litros por metro cuadrado), un 97% inferior a la media histórica del mismo mes (67 mm) de los últimos 25 años, según apunta el último informe elaborado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

La máxima precipitación registrada en este período se ha localizado en el embalse de Siles (23,4

mm) en la cabecera del río Guadalquivir recibe poco más de 50 litros por metro cuadrado

mm) en la provincia de Jaén, mientras que en los embalses de Aguascebas, Guadalmena, Dañador, Guadaleón, Giribaile, Fernandina, Quiebrajano, Rumblar, Jándula y La Bolera en la provincia de Jaén; Negratín, Francisco Abellán, Colomera, Cubillas, Quétar, Canales y Bermejales en la provincia de Granada; y el embalse de Iznájar en la provincia de Córdoba no se ha registrado precipitación alguna.

Estos datos confirman que este primer cuatrimestre del año (de enero a abril), con una pluviometría acumulada de 62,7 mm, es el más seco de los últimos 40 años en Andalucía.

El informe de la CHG continúa diciendo que, en lo que respecta a la precipitación media anual, el valor acumulado desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 30 de abril es de 294 mm, lo que se traduce en una disminución de la precipitación del 39% con respecto al valor medio del mismo período de los 25 años anteriores (481 mm).

En todas las provincias de la demarcación, los registros pluviométricos se sitúan por debajo de la pluviometría media de los últimos 25 años. Los valores máximo y mínimo corresponden respectivamente a las provincias de Huelva (345 mm, un 36% por debajo de su media histórica) y Ciudad Real (169 mm; 47% por debajo de su media).

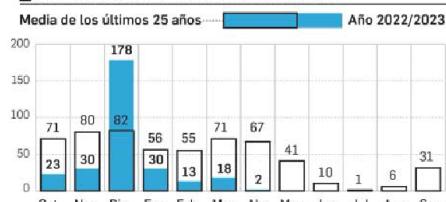


El río Guadiamar, a la altura del cauce en Gerena, principal proveedor natural de agua a Doñana. FERMIN CABANILLAS

LLUVIAS EN LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Datos en milímetros.

PRECIPITACIONES MENSUALES REGISTRADAS



PRECIPITACIONES MEDIAS POR PERÍODO



FUENTE: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. GRÁFICO: Dato de Fotografía.

de Montoro con 128,3 mm), en la cabecera del río Genil (embalse de Los Bermejales con 127,4 mm) y en la cuenca del Guadiana Menor (embalses de Francisco Abellán y Negratín con 104,8 mm y 81,6 mm respectivamente), todos ellos en la provincia de Granada.

En el resto de provincias, los embalses que menos lluvia han recibido desde el 1 de octubre son el pantano de Iznájar, en Córdoba (228,9 mm); el de Melones, en Sevilla (255 mm); y el de Zufre, en Huelva (318,5). Éste último embalse se encuentra actualmente a poco más del 15% de su capacidad.

Además de las escasas precipitaciones registradas el pasado mes, este mes de abril pasará a la historia por el calor extremo, que ha dejado más de 90 récords de temperatura en el país.

Con 38,8 grados centígrados, el aeropuerto de Córdoba ha sido el punto de la geografía española donde más ha subido el mercurio

El embalse de Zufre, en la provincia de Huelva, apenas llega al 15% de su capacidad

la semana pasada, según los datos provisionales de temperaturas máximas de la red de estaciones de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). Su estación meteorológica ha registrado hasta tres récords consecutivos desde el martes 25 de abril. Además, el jueves 27 de abril, el termómetro marcó 37,9 grados en el municipio sevillano de Écija. Un récord de calor en abril que rebasó con creces los 32,3 grados anotados en las mismas fechas de 2002.

Las otras cinco estaciones que registraron los valores más altos en España en un mes de abril tras el aeropuerto de Córdoba y Écija son Andújar, en Jaén (37,7 grados); Don Benito, en Badajoz (37,3); el aeropuerto en Granada (36,9); Mérida (36,9); y el aeropuerto de Sevilla (36,9). Todos estos valores se anotaron el 27 de abril y todos suponen un récord histórico.

Al menos 96 estaciones de la España peninsular han batido sus marcas de temperatura máxima para un mes de abril y la cifra rebasa las 200 si se acumulan los casos consecutivos.

Moreno advierte de “cortes de agua” desde septiembre si no llueve

● Se aplicarían al riego, el baldeo de las calles, el llenado de piscinas y a los jardines si persiste la ausencia de precipitaciones

R. A. CÓRDOBA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, advirtió ayer en Córdoba que, “si no lluviese” de aquí al próximo mes de septiembre, la Administración autonómica en las cuencas mediterráneas, que son en las que es “competente” y que abarcan “el 27% del territorio andaluz”, tendría que tomar “la decisión” de aplicar “limitaciones” en el uso del agua, para el riego, el baldeo de calles, el llenado de piscinas y el riego de jardines”, es decir, “empezaríamos a tomar decisiones más drásticas”.

En cualquier caso y durante una visita a algunos de los patios en el casco histórico cordobés junto al alcalde de la capital, manifestó que espera que “eso no ocurra”, aclarando que “el consumo humano en las grandes ciudades está garantizado al menos un año o año y medio, pero es verdad que el consumo en el ámbito agrícola y ganadero está siendo muy complicado”.

En consecuencia, el presidente de la Junta expuso “vamos a esperar, a ver si hay suerte” y que “en la segunda quincena de mayo hubiese algún tipo de precipitaciones” y si “finalizado el mes de septiembre no hemos tenido ninguna precipitación en el ámbito de nuestras responsabilidades, que son las cuencas mediterráneas, empezaríamos a tomar decisiones y, evidentemente, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), dependien-

te del Gobierno de España, pues también tendría que tomar sus decisiones”.

“Hasta ahora –lamentó Moreno– solo ha hecho un decreto de sequía con un importe ridículo, porque son 9,7 millones para una comunidad como la nuestra, y lo que esperamos es que se tomen decisiones importantes en términos cuantitativos”, teniendo en cuenta cuestiones como que “en construir una desaladora se tarda cinco años, o sea que las obras hidráulicas son costosas y muy largas en el tiempo” de modo que “cuanto antes empiecen, antes podremos poner un parche en esta herida complicada que tenemos con el agua”.

El presidente reitera su petición al Gobierno para que acelere las obras pendientes

La Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas en las que tiene competencia el gobierno andaluz se extiende sobre una superficie de 20.010 km cuadrados, de los cuales 17.952 km cuadrados corresponden a la parte continental y el resto a las masas de transición y costeras. Esta superficie se expande por toda la comunidad y abarca todo el territorio malagueño. Entre los territorios que forman parte de estas cuencas y



Juanma Moreno y José María Bellido en un patio de la capital cordobesa

también de Málaga están el Parque Natural Los Alcornocales, la Sierra de Grazalema, la Sierra de las Nieves, la Laguna de Fuente de Piedra, la Reserva Natural Lagunas de Campillos y la Reserva Natural Lagunas de Archidona.

EFFECTOS ECONÓMICOS

Junto a ello, Juanma Moreno reconoció que “la sequía sí que es efecto que nos está generando problemas en términos económicos”, ya que “está desacelerando

una parte de nuestra economía, sobre todo el sector primario, el sector agroindustrial, la ganadería y la agricultura”.

A este respecto, el presidente de la Junta afirmó que se trata de “una sequía tremadamente intensa”, pues “llevamos cuatro años muy malos, pero este año está siendo francamente malo, con temperaturas altísimas, de 12 a 13 grados por encima de lo que supuestamente es normal, y después con precipitaciones

prácticamente cero, como hemos visto en meses tradicionalmente lluviosos, como ha sido abril”.

Moreno concluyó que “por tanto ahora lo que toca, por parte de todas las administraciones, puesto que no podemos hacer que llueva, es hacer todo lo que podamos” y resaltó que el Ejecutivo que preside ha publicado ya tres decretos de sequía” y destinado “300 millones de euros a obras de urgencia” y lo que ahora pide es que “el resto de administraciones y de manera muy especial el competente mayoritariamente en nuestra tierra, que es el Gobierno de la nación, pese invierta de manera decidida, de manera determinante en infraestructuras hidráulicas”.

Esas serían la vía, según argumentó, “para que cuanto antes podamos, al menos de urgencia, solucionar problemas que estamos teniendo en el norte de la provincia de Córdoba” o en “otras comarcas de Andalucía, donde no hay un agua apta para el consumo y, sobre todo y de manera especial, problemas para nuestros agricultores y ganaderos, que están pasando probablemente la peor situación de las últimas décadas”.

De modo que “todos debemos de meter el hombro”, y “empujar a la misma dirección”, con el fin de “hacer un enorme esfuerzo para intentar que esa gran industria, que la industria agroalimentaria, no se pare, porque si se para tendrá consecuencias en el empleo, tendrá consecuencias en la economía, no ya de Andalucía, sino de España, porque Andalucía es la primera potencia agrícola, porque Andalucía es la tercera economía de España y si Andalucía tiene un pinchazo, España tiene un pinchazo. Así que espero que todo el mundo entienda ese mensaje y que todo el mundo ponga los recursos, materiales, humanos y económicos necesarios para sortear esta situación”.

► **Más información** en página 32

El PP retirará el plan de regadíos de Doñana “si demuestran que daña al Parque Nacional”

El portavoz popular en el Parlamento, Toni Martín, llama a Pedro Sánchez “enemigo de los agricultores”

R. A. SEVILLA

El portavoz parlamentario del PP-A, Toni Martín, se comprometió a retirar la proposición de ley de ordenación de regadíos de la corona Norte de Doñana si se demuestra que en alguno de los puntos de la iniciativa se incluye

algo que vaya contra el medio ambiente y contra Doñana.

No obstante, aclaró que esto no se va a producir porque no hay nada contra el medio ambiente ni Doñana, ya que lo que se hace es ordenar y calificar como regadíos unos terrenos “que el PSOE dejó fuera” de una ordenación cuando gobernó y “siempre” que se cumplen los requisitos para optar a que sean regables, todas ellas en aguas en superficie, procedentes de unas obras que el Gobierno de Sánchez “se niega a realizar y tiene que realizar”.

“Todo lo demás es mentira. Un bulo perfectamente urdido desde los despachos de La Moncloa”, señaló el portavoz, para quien en este asunto podrían estar simplemente debatiéndose “modelos medioambientales de ordenación territorial”.

Martín indicó que el “bullo es tan grande” que ha visto una carta firmada por el PSOE en el Parlamento Europeo dirigida al comisario europeo de Medio Ambiente en la que le decía que estaba preocupado “porque autoriza nuevas extracciones” de agua

en Doñana. “Eso es mentira, esta proposición de ley lucha contra las extracciones, no perdona ningún expediente y lucha para que no se puedan producir”, ha recordado el portavoz parlamentario popular.

Además, acusó al presidente del Gobierno de declarar la guerra a Andalucía “porque no le vota”, y que dentro de esta estrategia se ha convertido “a día de hoy, en enemigo” de los agricultores andaluces. El Gobierno central les niega a los agricultores las infraestructuras hidráulicas

comprometidas en varias provincias de la comunidad autónoma andaluza.

También recordó que donde antes había “aplausos” para el sector agrícola ahora, desde el Gobierno se “cierra el grifo” del trasvase Tajo-Segura con las consecuencias para los agricultores almerienses; o “paraliza” las canalizaciones de la presa de Rules “segundo” los terrenos de la Costa Tropical en la provincia de Granada. De la misma forma, hace “lo mismo” en las comarcas del municipio de Siles, donde está la presa del mismo nombre, en Jaén, y además de la “dantesca negociación” de la PAC y de otras infraestructuras comprometidas “y no ejecutadas”, llega “el bulo” sobre la incidencia de la proposición de ley sobre los regadíos”.

Una armonización penal obligaría a tipos de malversación más duros

● La propuesta de la Comisión Europea llevaría también a reformar otros delitos destinados a combatir la corrupción

EP BRUSELAS · MADRID

La Comisión Europea plantea una pena máxima de al menos 5 años para delitos de malversación en toda la UE, según la propuesta de directiva presentada ayer para tipificar los delitos de corrupción y armonizar las penas en el continente, una propuesta que obligaría a España a volver a reformar el delito de malversación.

Bruselas pide que las infracciones referidas a malversación, tráfico de influencias y cohecho sean castigadas con penas de cárcel de una duración máxima de al menos 5 años, un suelo para la pena máxima de cada delito que en el caso de España supondría endurecer los dos tipos atenuados creados con la última reforma penal.

Dicha reforma, que entró en vigor el pasado 12 de enero, mantuvo el tipo tradicional de malversación en el artículo 432 con las mismas penas (de 2 a 12 de

cárcel y 6 a 20 de inhabilitación), pero precisando que debe haber "ánimo de lucro" cuando la autoridad o funcionario público "se apropie o consintiere que un tercero, con igual ánimo, se apropie del patrimonio público que tenga a su cargo por razón de sus funciones o con ocasión de las mismas".

Además, creó dos tipos atenuados de malversación. Uno para cuando "la autoridad o funcionario público que, sin ánimo de apropiárselo, destinará a usos privados el patrimonio público puesto a su cargo por razón de sus funciones o con ocasión de las mismas", con penas de 6 meses a 3 años de prisión e inhabilitación de 1 a 4 años.

Y un segundo tipo para "la autoridad o funcionario público que, sin estar comprendido en los artículos anteriores, diere al patrimonio público que administre una aplicación pública diferente de aquella a la que estuviera destinado", sancionado con



Ursula von der Leyen. OLIVIER MATTHYS

entre de 1 a 4 años de cárcel y 2 a 6 de inhabilitación.

Conforme a la propuesta lanzada ayer por Bruselas, el artículo 432 –al tener una pena máxima de 12 años– quedaría indemne, pero los dos nuevos tipos no cumplirían, por contemplar máximas de 3 y 4 años, por debajo de ese umbral de 5 señalado por el Ejecutivo comunitario.

La iniciativa de la Comisión pretende actualizar y armonizar las normas de la UE sobre definiciones y penas de los delitos de corrupción para combatir toda la gama de delitos de corrupción, prevenir mejor la corrupción y

mejorar la aplicación de la ley. La propuesta de directiva tendrá que ser negociada ahora por los estados miembros y el Parlamento Europeo.

La UE propone aplicar el mismo criterio para el delito de cohecho, tanto activo como pasivo, lo que implicaría reformar algunos tipos para ajustar el Código Penal español a las exigencias comunitarias.

Así ocurriría con el artículo 420 del Código Penal, que sanciona con entre 2 y 4 años de cárcel a "la autoridad o funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, recibiere o solicite, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor o retribución de cualquier clase o aceptare ofrecimiento o promesa para realizar un acto propio de su cargo".

Y con el 422, que castiga con entre 6 meses y 1 año de cárcel a "la autoridad o funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, admitiera, por sí o por persona interpuesta, dádiva o regalo que le fueren ofrecidos en consideración a su cargo o función".

El delito de tráfico de influencias se vería igualmente afectado porque España lo sanciona con entre 6 meses y 2 años de cárcel.

Feijóo incidirá en su campaña en Valencia y Castilla-La Mancha

Efe MADRID

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, recorrerá todas las autonomías, Ceuta y Melilla en la precampaña y campaña de las elecciones del 28 de mayo, e incidirá sobre todo en la Comunidad Valencia, Castilla-La Mancha, Aragón o Madrid, donde pronunciará el mitin de cierre.

En la Comunidad Valenciana estará hoy, antes del mitin previo a la pegada de carteles, que será en Extremadura, mientras que el mañana, primer día de la campaña, estará en Castilla-La Mancha, en Toledo. Y también el último día de campaña pisará la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha.

El líder del PP incidirá así en dos de los territorios en los que su partido aspira a conseguir un cambio de Gobierno. El PP destaca además el mitin del 14 de mayo en Zaragoza, donde buscan que su hasta ahora alcalde,

El 20 de mayo, el líder popular acudirá a Sevilla en su principal acto en Andalucía

Jorge Azcón, se haga con el Gobierno de Aragón.

El acto central de campaña será el 21 de mayo en la plaza de toros de Valencia, un enclave simbólico para el PP y una ciudad donde también aspiran a recuperar el bastón de mando. Un día antes, el 20 de mayo, Feijóo acudirá a Sevilla en su principal acto en Andalucía.

También se volcarán en campaña, como lo hicieron en precampaña, los ex presidentes del Gobierno José María Aznar y Mariano Rajoy.

Aznar estará en Murcia el 5 de mayo, el 6 en Orihuela, el 19 en Cuenca y el 13 en Bilbao, mientras que a Madrid acudirá en dos ocasiones, el día 17 a un acto con el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y el 22 a otro con la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso.

Rajoy por su parte visitará Castellón el 8 mayo, Pontevedra, el 13; Santiago, el 14; Salamanca, el 18; el día 20 respaldará a Ayuso; el 21 estará en Marbella y el 25, en Roquetas de Mar, en Almería.



Petro anima a España y Colombia a impulsar una "nueva hermandad"

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, apostó ayer por impulsar una "nueva hermandad" entre España y Colombia, que no recuerde el pasado sino que permita afrontar juntos las amenazas de la crisis climática y

los retos de futuro de la humanidad. "Tenemos que actuar juntos", animó Petro en su intervención en el Congreso de los Diputados, como parte de su visita de Estado a España.

Ibex **-0,06**Euro Stoxx **0,36**Dow Jones **-0,80**Cac **0,28**FTSE **0,20**S&P **-0,70**Nikkei **0,12**

Nasdaq

MELIÁ ALICANTE
Desde 152 € HAB.

Alicante

VIVIENDA >

Los ayuntamientos recaudarán hasta 790 euros con el IBI de cada casa vacía

La ley de vivienda permite a los consistorios penalizar los inmuebles deshabitados con recargos en el impuesto sobre bienes inmuebles



PABLO SEMPERE

Madrid - 04 MAY 2023 - 05:35 CEST



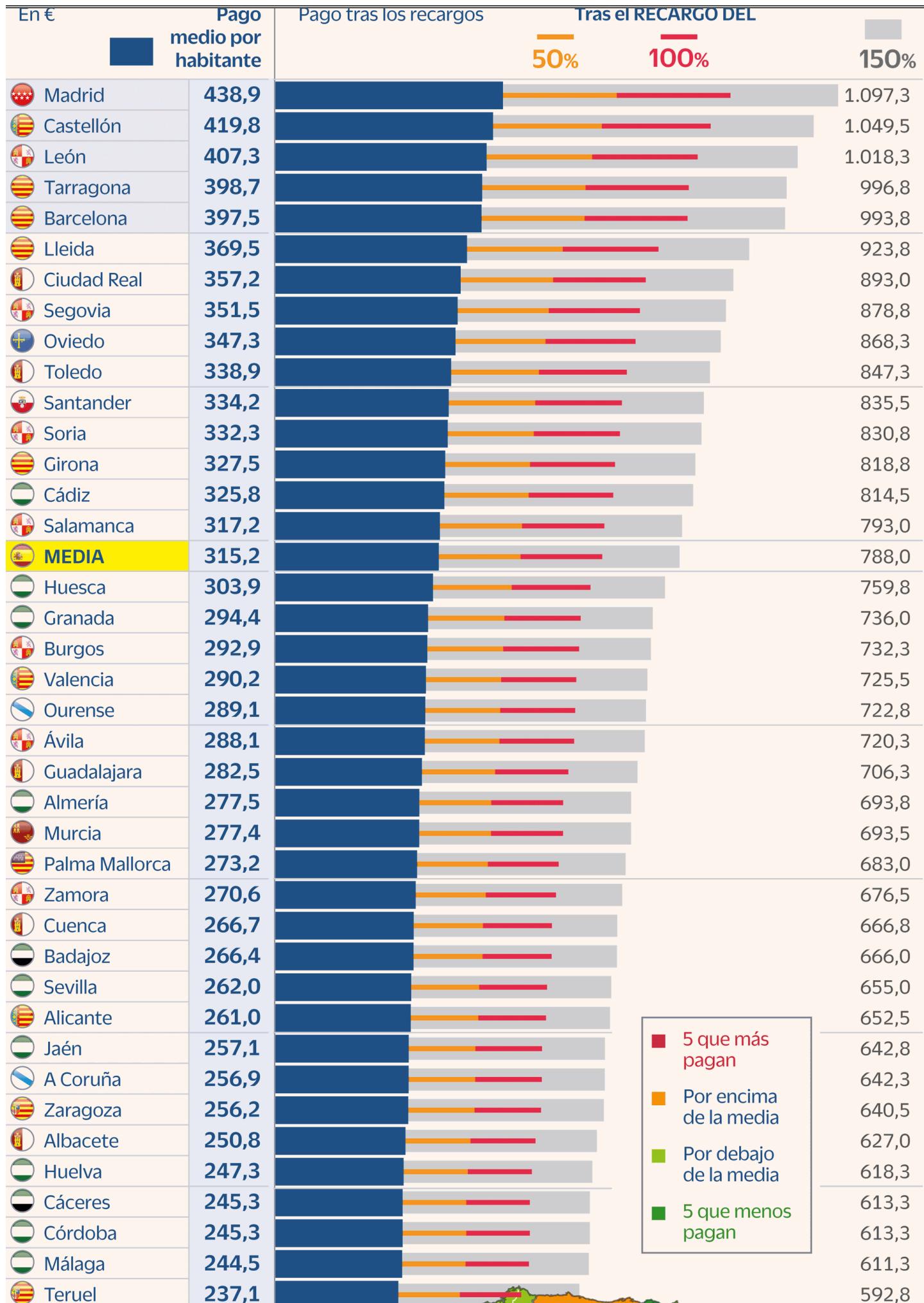


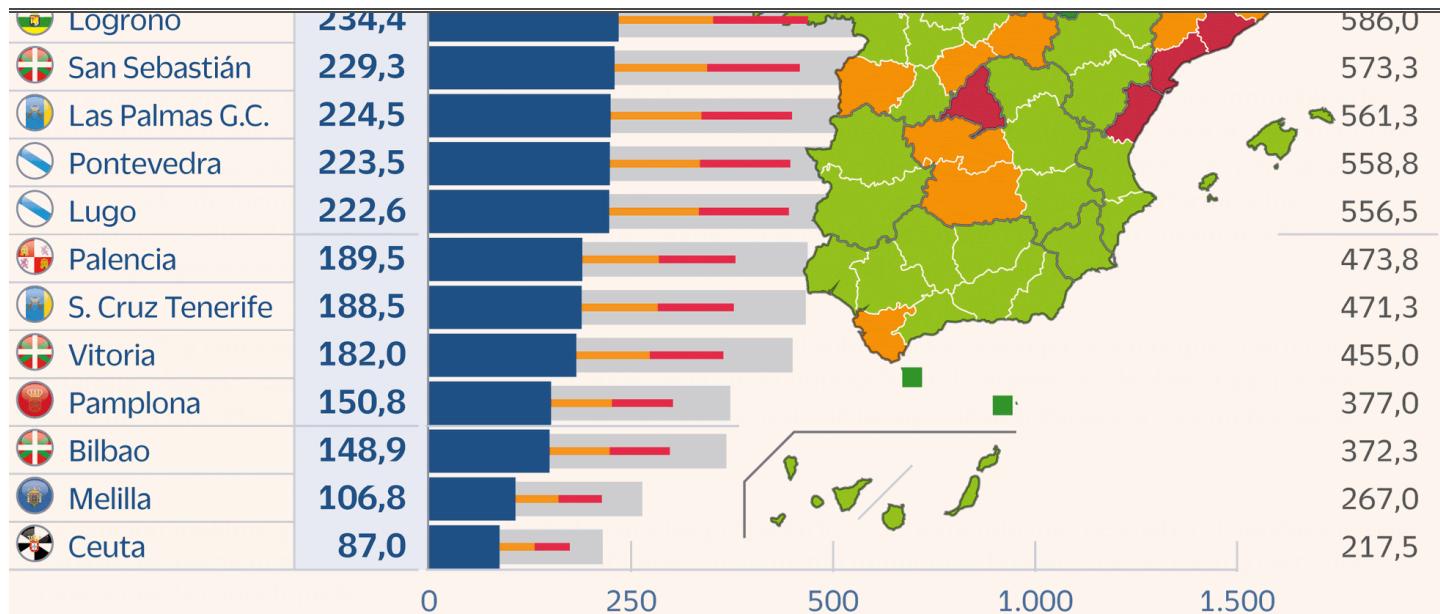
Las viviendas pueblan el horizonte de fondo mientras la silueta de una mujer se dibuja en un balcón.

penalizar las casas deshabitadas a través de diferentes recargos en el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI). Con estas sanciones, la factura máxima de cada vivienda vacía en España se incrementaría hasta los 788 euros al año desde los 315 euros que se abonan normalmente por el impuesto, siempre en términos medios.

Para que esto suceda, no obstante, cada gobierno local deberá decidir si actúa o no sobre los inmuebles desocupados de su jurisdicción. En caso afirmativo, los consistorios tendrán que ponerse manos a la obra y hacer un barrido de datos que permita identificar qué viviendas cumplen con los requisitos que recoge la normativa. A partir de aquí, los ayuntamientos podrían aplicar diferentes recargos sobre el tributo: uno del 50%, otro del 100% y otro máximo del 150%.

El objetivo de esta fórmula, según detalla el proyecto de ley, es optimizar “el uso del parque edificatorio residencial” y reforzar “el instrumento de los ayuntamientos para hacer frente a situaciones de vivienda desocupada a través de la fiscalidad”.





Fuente: REAF (con datos de 2018) y elaboración propia

Según los últimos datos del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF), con cifras del año 2018, la factura media en España aumentaría desde los 315 euros que supone el pago corriente del IBI hasta los 472,8 euros, los 630,4 euros y los 788 euros en función del tipo de recargo aplicado. En ciudades como Madrid o Castellón la factura máxima superaría los 1.050 euros por vivienda, mientras que en Barcelona, Tarragona o Lleida el recargo máximo elevaría la cuota por encima de los 900 euros. Todas las cifras, no obstante, son medias y aproximadas, ya que la base imponible del IBI depende del [valor catastral del inmueble](#) y el tipo impositivo suele actualizarse cada cierto tiempo por cada ayuntamiento.

Excepciones

La normativa contempla una serie de excepciones que permiten al propietario tener su vivienda vacía sin sufrir ningún tipo de penalización. Entre estas se encuentra el traslado temporal por razones laborales o de formación o el cambio de domicilio por situación de dependencia o salud.

También se libran los [inmuebles destinados a segunda residencia](#) con un máximo de cuatro años de desocupación continuada, los inmuebles sujetos a actuaciones de obra o rehabilitación y los que cuentan con otras circunstancias que imposibiliten su ocupación efectiva, como ser objeto de litigio o estar pendiente de resolución judicial. También podrán estar vacías sin riesgo de sanción las casas que estén en el mercado de la compra o el alquiler durante un máximo de 12 o 6 meses, respectivamente.

La declaración municipal como inmueble desocupado con carácter permanente exigirá siempre la audiencia previa del sujeto pasivo, es decir, el propietario, y la acreditación por parte del ayuntamiento de los indicios de desocupación. Para ello, recuerda el texto normativo, los consistorios suelen utilizar datos del padrón municipal, [así como los consumos de servicios de suministro de agua, gas o electricidad](#), entre otros mecanismos.

Sigue toda la información de **Cinco Días** en [Facebook](#), [Twitter](#) y [Linkedin](#), o en [nuestra newsletter](#) Agenda de Cinco Días

SOBRE LA FIRMA

Publicidad



Tu propiedad 100% protegida

Asegúrate ante los impagos y añade protección ante la ocupación ilegal

Contrátalo ya

El Gobierno 'congela' la inversión pública en vivienda sobre PIB hasta 2026

El Programa de Estabilidad que ha enviado a Bruselas comprende una inversión anual en vivienda del 0,5% del PIB al menos hasta 2026, menos que en medio ambiente o seguridad



Comentarios: 0



La Moncloa

Autor: Redacción

3 Mayo 2023, 15:45

La vivienda ha sido la gran protagonista del discurso político en las últimas semanas gracias a anuncios como el desarrollo de más de 100.000 viviendas de alquiler social y asequible en diferentes

planes del Gobierno y al [impulso a la Ley de Vivienda](#) para que entre en vigor antes de las elecciones municipales y autonómicas del próximo 28 de mayo.

Sin embargo, el Ejecutivo no espera aumentar la inversión pública en vivienda en términos de PIB en los próximos años. Según contempla el **Programa de Estabilidad enviado a Bruselas**, en el que cada país europeo rinde cuentas ante la Comisión Europea sobre las reformas que prevé llevar a cabo y resume sus principales proyecciones macroeconómicas, **el plan oficial pasa por destinar un 0,5% del PIB a vivienda y servicios comunitarios hasta 2026**, la misma partida destinada tanto en 2021 como en 2022.

Si miramos la Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG) que contempla en Programa de Estabilidad, descubrimos que la vivienda **es la partida que va a concentrar el menor gasto público** en dicha clasificación. Por ejemplo, el Gobierno plantea el doble de recursos a la protección del medio ambiente en los próximos años (entre el 0,9% y el 1% del PIB) o a las actividades recreativas, cultura y religión (entre un 1% y un 1,2% del PIB).

El gasto estimado en vivienda también está muy por debajo del previsto en partidas como defensa (entre el 1,2% y el 1,3% del PIB) y de las que acaparan la educación (4,5% del PIB anual) o la sanidad (6,9% anual hasta 2026). Pero la principal inversión es la de protección social, que se moverá entre el 19% y el 19,1% en los próximos ejercicios.

Distribución del gasto público

[Peso sobre PIB, según el Programa de Estabilidad de 2023]

Funciones	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Servicios públicos generales	5,9%	5,8%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%
Defensa	1,0%	1,1%	1,2%	1,2%	1,3%	1,3%
Orden público y seguridad	2,0%	1,9%	1,9%	1,9%	1,8%	1,8%
Asuntos económicos	6,3%	5,5%	5,5%	4,7%	4,6%	4,5%
Protección al medio ambiente	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	0,9%	0,9%
Vivienda y servicios comunitarios	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Sanidad	7,3%	6,9%	6,9%	6,9%	6,9%	6,9%
Actividades recreativas, cultura y religión	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%	1,0%	1,0%
Educación	4,6%	4,5%	4,5%	4,5%	4,5%	4,5%
Protección social	20,6%	18,9%	19,0%	19,0%	19,0%	19,1%

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública • [Descargar los datos](#) • Creado con [Datawrapper](#)

"La protección social es la principal categoría de gasto, lo que refleja el compromiso del Gobierno con el bienestar de los ciudadanos. Además, se seguirá invirtiendo en otras áreas importantes, como la

educación, la sanidad y la protección del medio ambiente", explica el documento oficial.

A pesar de que la inversión sobre PIB se mantiene, en términos reales el desembolso irá aumentando gracias al crecimiento económico que registrará España.

Este año, sin ir más lejos, las previsiones del Ejecutivo apuntan a que **España liderará en 2023 por tercer año consecutivo el crecimiento entre los principales países de la zona euro y que se crearán 1,1 millones de puestos de trabajo** hasta 2026, lo que permitirá reducir la tasa de paro por debajo del 10% para entonces. Además, **la reducción del déficit público al 3% del PIB se adelanta a 2024**, aprovechando el crecimiento económico, la creación de empleo y el impacto del Plan de Recuperación.

El Gobierno cifra en un 2,1% el crecimiento del PIB doméstico este año y en un 2,4% el previsto para 2024. De cara a 2025, pronostica un avance económico del 1,8%, mientras que para 2026 estima un crecimiento del 1,7%.

En este escenario, conviene tener en cuenta que el PIB de España en términos nominales cerró 2022 muy cerca de 1,329 billones de euros, por lo que si este año se consolida ese avance previsto del 2,1% el PIB podría alcanzar los 1,356 billones de euros a final de año y seguirá subiendo en los próximos ejercicios. A efectos prácticos, esto significa que el gasto en vivienda irá aumentando al calor de la actividad y lo hará cerca de un 20% en cuatro años.



[▼ Ver comentarios \(0\) / Comentar](#)

Etiquetas

[Inversión pública española](#)

[Gobierno](#)

[Plan de estabilidad y asequibilidad de la vivienda](#)

[Market navigator](#)

Publicidad

[Certificado energético legal al mejor precio](#)

Recibir las últimas noticias

Tu mail

Resumen diario

Resumen semanal

[Suscribirse](#)

Noticias relacionadas

Publicidad



La España tensionada: estas son las claves de la Ley de Vivienda, según Ignacio Ortiz

[Comentarios: 0](#)

Pedro Sánchez, presidente de Gobierno / GTRES

Autor: Redacción

4 Mayo 2023, 6:00

Artículo escrito por **Ignacio Ortiz**, ingeniero de Caminos con especialidad en Urbanismo y Ordenación del Territorio. Miembro del Comité Técnico 'Ciudades, Territorio y Cultura' del Colegio de Caminos

Este año de elecciones se hace aún más duro en cuanto a aguantar a nuestros políticos, pues sus estrategias electorales de última hora, de cara a la galería, y centradas más en el efecto que en la

materialización posible, van cayendo como gotas de tortura china. Como el embuste de las 50.000 de Sareb. El pasado 14 de abril, ERC Esquerra Republicana y EH Bildu anunciaron que habían llegado a un acuerdo con el Gobierno español -así lo dicen- para hacer posible una nueva ley de vivienda. Entre las diversas medidas que anuncian está la de convertir, en la práctica, del orden del 60% de los hogares de nuestro país en zonas tensionadas. "Lo que pasa es que nos conviene que haya tensión", dijo Zapatero al periodista Iñaki Gabilondo –preferido de Yolanda-, en un debate antes de su reelección. Pues, para empezar, nos han tensionado a más de media España. Analicemos esta ley que quieren sacar de manera urgente antes del 28 de mayo, de las elecciones municipales.

En cuanto a las medidas que las dos formaciones políticas han publicado, en primer lugar, tenemos la **regulación efectiva de los alquileres en las mencionadas áreas tensionadas**, definiéndolas de una manera mucho más restrictiva. Basta que la carga media del coste de la hipoteca o del alquiler incluyendo gastos y suministros básicos supere el 30% de la renta media de los hogares o que el precio de alquiler o compra de la vivienda se haya incrementado tres puntos por encima del IPC en los últimos cinco años. El anterior criterio era que se produjesen las dos circunstancias a la vez y que el diferencial con el IPC fuera de cinco puntos, no tres. Y en estas zonas de tensión, quedaran limitados los precios para todo tipo de propietarios. Evidentemente, esto supone una intervención masiva de la libertad de mercado.

En cuanto a los **grandes tenedores** -qué raro suena- se reduce a la mitad el número de viviendas para ostentar dicho título, pasan de diez a cinco. De acuerdo con lo expuesto en el acuerdo de ERC y EH Bildu, "se aplicarán las medidas y especificidades concretas para este tipo de propietarios, reduciendo así la especulación y el acaparamiento de inmuebles que practican fondos buitre y demás fondos de inversión". Pero vamos a ver, qué poco comprenden la economía para afirmar esto. ¿Invertir en vivienda, generar oferta, es malo para la población? La semana pasada me ofrecían una desinversión de un proyecto de los denominados Build to Rent, hecho para alquilar, para vender las viviendas una a una y desinvertir. ¿Miedo a determinadas políticas? No se puede negar que los precios, tanto de alquiler como de venta, sean en muchos casos elevados. Pero la solución no pasa por criminalizar al que promueve vivienda para ponerla en alquiler o transacciona con ella para ofrecerla de manera profesional y con la calidad que merece un hogar.

Si los problemas con los okupas y su impunidad sostenida por nuestros políticos no fueran suficiente, la futura ley también legislará sobre los **desahucios**, añadiendo aún más complicaciones para la recuperación de la propiedad. Ahora deberán tener fecha y hora predeterminada, tal vez para que cuando se produzcan se prepare un sindiós. Y queda estipulado el acceso obligatorio a procedimientos extrajudiciales para las personas vulnerables. Los grandes tenedores, que ahora son muchos más con el nuevo criterio, pueden ser obligados por las comunidades autónomas a mecanismos de mediación y alternativa habitacional. Las políticas sociales parecen responsabilidad de los propietarios y no de la administración.

Respecto de los **inquilinos**, los gastos y honorarios inmobiliarios derivados del alquiler serán siempre a cargo del propietario. Se dice en el acuerdo presentado que el servicio se está prestando al dueño de la vivienda. Cuando una agencia busca una vivienda a un futuro inquilino, le acompaña, le asesora, queda con él, le ayuda con el contrato, la documentación, ¿no hace nada? Además, cualquier acuerdo

entre las partes que puedan aumentar rentas del alquiler con nuevos gastos o cláusulas que sean contrarias a las medidas acordadas en la ley, quedan prohibidas.

En las **actualizaciones de rentas** nos encontramos con otro disparate. Se elimina su vinculación con el IPC. Se fija para 2023 una subida máxima del 2%, en 2024 del 3% y en 2025 ya veremos. El nuevo índice siempre será inferior al IPC, dicen que para "topar" -fea palabra- los aumentos de las rentas. **Parece que vamos camino de la renta antigua.** Además, los alquileres se actualizan, muchas veces, conforme mercado, no con el IPC. La oferta y la demanda son las que marcan la evolución de los precios.

Y como no podría ser de otra manera, y esto no se ha reflejado adecuadamente en las noticias relativas a esta ley, se modifica la anterior redacción para favorecer **mayores competencias autonómicas y locales.** Así lo expone el acuerdo: "*se suprimen siete artículos relativos a políticas de consumo, materia donde el Estado no tiene competencia, y modificamos varios más para superar la vulneración competencial en materia de vivienda de las comunidades autónomas; en nuestro caso de los Gobiernos de Hego Euskal Herria y Catalunya, el País Valencià i les Illes Balears i Pitiüses*". Sin comentarios.

Aunque las comunidades autónomas puedan recurrir y no aplicar todos los puntos, no podrán evadirse de todos. No se pueden descartar efectos indeseados por una mala redacción, con consecuencias retroactivas. Estamos, por lo expuesto, ante **una futura ley que no favorece ni contenta a nadie. Y mucho menos reducirá los precios ni facilitará el acceso a la vivienda.** El clamor del sector inmobiliario contra la misma es unánime. Un despropósito cargado de ideología sectaria, que condena a la propiedad y la considera como chivo expiatorio de sus problemas. Nuestro país ya tiene un ejemplo de estas políticas, una ciudad donde la alcaldesa pertenecía a una plataforma de las que ahora marcan el guión de la ley de vivienda. Ya sabemos, lamentablemente, los efectos a todos los niveles.



▼ [Ver comentarios \(0\) / Comentar](#)

Etiquetas

[Ley de Vivienda](#) [Vivienda asequible](#) [límite alquiler](#)

Publicidad

[Certificado energético legal al mejor precio](#)

🔔 Recibir las últimas noticias

Tu mail

Resumen diario

Inmobiliario

XPO entra en el 'top 10' de grandes inquilinos de Merlin

El gigante de la logística XPO se convierte en uno de los diez principales inquilinos de Merlin, mientras que BBVA sale del ranking tras recomprar el banco a la Socimi la cartera de sucursales Tree en 2022.

Rebeca Arroyo. Madrid

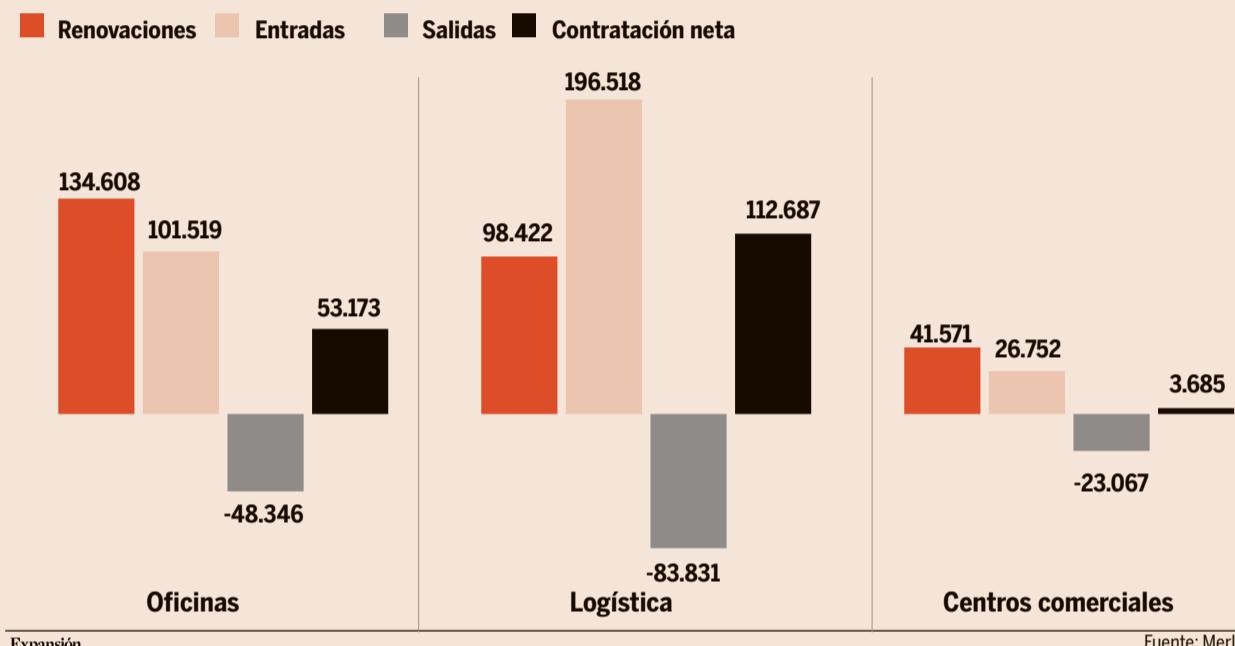
El gigante de la logística XPO sube posiciones y se convierte en uno de los principales inquilinos de Merlin tras firmar el pasado año un nuevo contrato con la Socimi de 20.764 metros cuadrados (m²) en su plataforma Plaza I en Zaragoza y renovar otro de 47.892 m² en Cabanillas del Campo (Guadalajara). La empresa estadounidense, que ya formaba parte de la cartera de grandes clientes de la Socimi, irrumpió así en el top 10 del listado de grandes clientes de Merlin cuyos primeros puestos ocupan Endesa, Inditex, la Comunidad de Madrid, Técnicas Reunidas, PwC, Hotusa, BPI, Fnac e Indra.

Por contra, BBVA, que era hasta hace unos meses el mayor arrendatario de Merlin, deja de ocupar esta posición tras comprarle en junio de 2022 por 1.987 millones de euros la cartera Tree, con 662 sucursales que le alquilaba hasta entonces. La compañía liderada por Ismael Clemente impulsará proyectos logísticos paralizados durante el Covid por 180.000 m² y avanzará en el desarrollo de sus centros de datos para compensar en 2025 la caída de rentas ocasionada por esta venta.

De acuerdo con los datos facilitados por Merlin en su memoria anual sus diez principales

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR NEGOCIOS DE MERLIN

Datos de alquilares en 2022, en metros cuadrados



Fuente: Merlin

Endesa, Inditex y la Comunidad de Madrid son los mayores inquilinos de la Socimi

les inquilinos representan el 21,4% de la renta bruta anualizada, que ascendió en 2022 en total a 452 millones. Este porcentaje se eleva al 31,5% si se incluye en el computo a los

veinte mayores arrendatarios de la compañía.

Merlin formalizó en 2022 contratos de alquiler por 599.390 m², de los cuales 324.789 m² corresponden a nuevos contratos y 274.601 m² a renovaciones. En concreto, en oficinas firmó nuevos contratos por 101.519 m² y renovó contratos por otros 134.608 m², mientras que salieron de su perímetro inquilinos que arrendaban 48.346 m². Esto

implica una contratación neta de 53.173 m² en el periodo y un *release spread* (renta firmada en renovaciones frente a la renta anterior) del 5,8%.

Entre los grandes contratos firmados por Merlin en 2022 en el negocio de oficinas destaca el de 13.890 m² alcanzado con EDP en el parque empresarial de Adequa, en Madrid. En Barcelona firmó un nuevo contrato con la Generalitat de Catalunya en Poble Nou 22@

por 4.221 metros cuadrados.

En logística el volumen contratado por la Socimi alcanzó los 294.940 m², de los cuales 196.518 m² fueron para nuevos contratos y 98.422 m² para renovaciones con un *release spread* del 7,9%.

Además de XPO, la empresa danesa de transporte y logística DSV firmó un nuevo contrato por 25.221 m² en Cabanillas del Campo y la multinacional francesa especializa-

CONTRATOS

La Socimi sumó en 2022 **nuevos contratos** en oficinas, logística y centros comerciales por 324.789 m² y firmó 274.601 m² en renovaciones

GRANDES INQUILINOS

Empresa/entidad	Años como inquilino
Endesa	20
Inditex	32
Comunidad de Madrid	18
Técnicas Reunidas	17
PwC	13
Hotusa	22
BPI	2
Fnac	26
Indra	21
XPO	10

EDP, con 13.890 metros cuadrados en Adequa, fue el principal contrato de alquiler de oficinas

da en bricolaje Leroy Merlin otro de 16.100 m² en Getafe.

En centros comerciales firmó 26.752 m² de nuevos contratos, frente a unas salidas de 23.067 m² en el año. Los principales contratos firmados en 2022 fueron con Zara en Saler (Valencia) para una extensión de espacio por 3.229 m² y en Artea (en la localidad de Leioa, Bizkaia) por un espacio adicional de 1.600 m².

SERÁ RESPONSABLE DE GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS EN EMEA

Goldman Sachs Asset Management asciende al directivo español Javier Solís

R.A. Madrid

Goldman Sachs Asset Management ha ascendido al directorio español Javier Solís que será a partir de ahora responsable de Gestión de Activos Inmobiliarios en EMEA (Europa, Oriente Medio y África).

Desde su nuevo puesto, Javier Solís impulsará la ejecución de las inversiones inmobiliarias del banco en toda Europa, incluyendo Reino Uni-

do. Goldman Sachs Asset Management ha invertido más de 50.000 millones de dólares en activos inmobiliarios en una amplia gama de sectores.

Solís fue nombrado en enero de 2023 corresponsable de EMEA y, tras la salida de Ludovic Rodhain de la firma por jubilación el pasado mes de marzo, asume este cargo en solitario.

Solís se incorporó al banco

en 2019 para liderar el área inmobiliaria en España y Portugal. En junio del año 2021 fue nombrado director general y responsable del Sur de Europa, puesto desde el que ha gestionado la ejecución de la estrategia de inversión directa (*private equity*) inmobiliaria de la firma en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Grecia y Portugal, a través de las oficinas del banco en

Madrid, Milán, París y Atenas.

Anteriormente, Solís formó parte del comité de dirección de Unibail Rodamco Westfield en España, donde fue director de Desarrollo e Inversiones. Antes trabajó en Riofisa, ocupando diferentes puestos de responsabilidad, hasta ser nombrado director de la división de Centros Comerciales y Activos en Renta-Bilidad.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid, máster ejecutivo en Administración y Dirección de Empresas por IE Business School y con un grado ejecutivo en Estrategia por el MIT Sloan School of Management, EE.UU, el directivo comenzó su carrera en Aguirre Newman, dentro del equipo de Capital Markets.



Javier Solís, responsable de Gestión de Activos Inmobiliarios en EMEA de Goldman Sachs AM.

El BCE subirá los tipos de interés por séptima vez consecutiva

EL CICLO MÁS INTENSO DE ENDURECIMIENTO MONETARIO/ El fuerte descenso de la demanda de crédito inclina la balanza hacia una subida de tipos de 25 puntos básicos, hasta el 3,75%.

Andrés Stumpf. Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) vuelve a reunirse hoy en Fráncfort para anunciar una nueva subida de los tipos de interés. Sigue librando su batalla contra la inflación a base de apretar las tuercas a la economía elevando los costes de financiación: incrementará las tasas por séptima vez consecutiva.

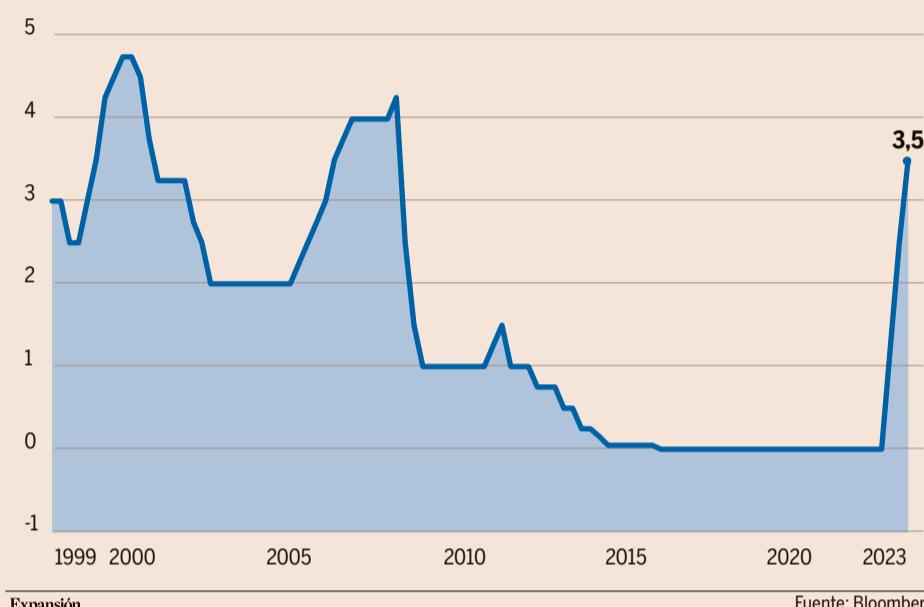
El actual ciclo de alzas del precio del dinero del BCE es el más intenso de sus 25 años de historia, con 350 puntos básicos de alza en apenas nueve meses. La brecha seguirá aumentando la próxima semana.

El ciclo de incrementos también va camino de convertirse en el más largo, poniendo de relieve la contundencia del endurecimiento monetario del BCE. Con la subida de tipos de mañana, el organismo presidido por Christine Lagarde estará a apenas dos meses de batir su récord, alcanzado en los albores de la crisis financiera internacional, cuando pasó un año completo elevando sin pausa las tasas.

Nadie tiene duda en el Consejo de Gobierno de la necesidad de seguir subiendo los tipos de interés para evitar que la inflación se estanke por encima del objetivo del 2%. La persistencia de la inflación subyacente centra el foco de los banqueros centrales, que quieren

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS EN EUROPA

En porcentaje.



Fuente: Bloomberg

verla descender de forma sostenida para asegurarse de que ha logrado encarrilar la situación. Con esos miembros se desarrollará en Fráncfort el debate sobre la intensidad del incremento que anuncien.

“En un escenario como el actual, las opciones que se barajan son una subida de 25 puntos básicos con un mensaje duro o una subida de 50 puntos básicos con un mensaje suave, que es por lo que ha optado el Banco de Suecia”, señalan fuentes del mercado.

El ajuste de las condiciones de financiación tras la tormenta bancaria es como un alza de tipos

Hasta ayer, existían enormes dudas sobre cuál podría ser la decisión. Los futuros se dividían prácticamente al 50% entre un incremento de 25 puntos básicos y uno de 50 puntos básicos.

Sin embargo, la publicación de la última encuesta de préstamos bancarios del ban-

co central, que recoge una histórica contracción en la demanda de crédito y un endurecimiento de las condiciones mayor de lo esperado, podría inclinar la balanza a favor de un alza moderada de 25 puntos básicos, lo que llevaría el precio del dinero hasta el 3,75%.

La tormenta bancaria ha afectado a las condiciones que los bancos ponen a la hora de financiar a familias y empresas, lo que en la práctica, y al menos hasta que se disipe ese miedo, funciona como una subida de tipos adi-

cional, restando presión al BCE. Además, aunque la inflación sigue siendo demasiado alta y subió del 6,9% al 7% en abril, por primera vez en muchos meses se ha producido un descenso de la inflación subyacente (del 5,7% al 5,6%).

El debate

En el debate de los banqueros centrales pesan los efectos acumulados de las subidas de los tipos llevadas a cabo hasta la fecha y que caían en la economía con cierto retraso, por lo que es ahora cuando están adquiriendo una velocidad de crucero.

Varios miembros del BCE han señalado que un incremento de los tipos de 50 puntos básicos sigue estando sobre la mesa, pero ese movimiento sería una sorpresa. Los miembros del Consejo de Gobierno son conscientes de que una vez que baje la intensidad de las subidas de tipos a 25 puntos básicos será muy difícil volver a elevarla si el contexto de la inflación se complica.

Aunque Lagarde siempre ha destacado que la flexibilidad es total y las decisiones se toman en función de los datos, si el BCE opta por una subida de tipos menor, el mercado anticipará que el siguiente paso será un frenazo y no un acelerón.

Mutua y El Corte Inglés se preparan para vender fondos

E.P.D. Madrid

El Mutua Madrileña y El Corte Inglés ponen a punto su maquinaria para vender fondos de inversión a través de los grandes almacenes, uno de los puntos incluidos en su alianza estratégica en seguros y gestión de activos.

La aseguradora y la firma de distribución han incluido entre los cometidos reflejados en los estatutos de Centro de Seguros y Servicios CESS “la intermediación, asesoramiento y prestación de servicios de asistencia a personas físicas y jurídicas, y a toda clase de bienes patrimoniales, así como la comercialización de servicios complementarios a la distribución de seguros”.

Con la introducción de esta actividad a través de una ampliación del objeto social de CESS, la sociedad canalizará la oferta de fondos de Mutua Madrileña y El Corte Inglés.

CESS era antes una correduría de seguros que distribuía productos de varias aseguradoras en los puntos de venta de los grandes almacenes. Tras la alianza con Mutua Madrileña se transformó en agencia vinculada, ya que desde ese momento su objetivo es vender solo productos de la aseguradora presidida por Ignacio Garralda.

CESS reparte su accionariado a partes iguales entre Mutua y El Corte Inglés y está controlada por la aseguradora.

AXA XL ficha en Allianz para reforzarse

Expansión. Madrid

AXA XL, aseguradora especializada en grandes riesgos, ha fichado a Juan Cuerdo como gerente suscriptor de daños (*underwriting manager casualty*) para España y Portugal. Hasta ahora trabajaba en Allianz como responsable comercial de daños (*head of P&C commercial lines*).

Cuerdo comenzó su carrera en seguros como corredor antes de ocupar diversos puestos de suscripción en Swiss Re y Munich Re.

Es licenciado en administración y dirección de empresas así como en ciencias actuariales por la Universidad Complutense de Madrid.

Reino Unido estudia varias medidas para impulsar el atractivo de la City

Expansión. Madrid

El regulador del mercado británico, FCA por sus siglas en inglés, presentó ayer un plan para hacer más competitivo y eficaz el régimen de cotización, es decir, la normativa exigida a las empresas para cotizar en el país, después de que varias cotizadas hayan abandonado la City.

La última salió en marzo cuando la tecnológica Arm anunció cotizará en exclusiva en Wall Street. El número de cotizadas en suelo británico ha caído un 40% desde 2008,

según datos de la FCA.

Uno de los cambios más significativos sería el reemplazo de los actuales segmentos de cotización “estándar” y “prémium” por una única categoría para, “eliminar los requisitos de elegibilidad que pueden disuadir”, explica. Se proponen ser más permisivos en las estructuras de las acciones y eliminar los votos obligatorios de los accionistas tanto, en transacciones como en adquisiciones para reducir fricciones. El objetivo final es crear una normativa más

Sobre la mesa está simplificar las reglas del mercado y aumentar el sueldo a los ejecutivos

simple y accesible para las cotizadas que quieran estar en la City.

Por su parte, la consejera delegada de London Stock Exchange Group (LSEG, la Bolsa de Londres), Julia Hoggett, aboga por pagar más a los ejecutivos presentes

en la City para atraer y retener el talento, tanto nacional como internacional. Quiere plantar cara a las remuneraciones que se ven en Wall Street.

“La falta de igualdad de condiciones a menudo no se discute o, si se habla, los riesgos a la baja para nuestras empresas, nuestra economía y nuestra competitividad no son parte de la conversación. Deberíamos alentar y apoyar a las empresas del Reino Unido para que compitan por el talento a nivel mundial, de



Julia Hoggett, consejera delegada de LSEG.

modo que sigamos siendo un lugar atractivo para que las empresas se establezcan, permanezcan y crezcan”, señaló Hoggett.

Calviño anticipa 400.000 afiliados hasta abril y ve ya un PIB precrisis

CONSEJO DE MINISTROS/ La vicepresidenta estima que la economía está creando 100.000 empleos al mes en 2023, ayudando a que “prácticamente hayamos recuperado el nivel de PIB previo a la pandemia”.

J. Portillo. Madrid

“Los datos económicos conocidos en los últimos días confirman la aceleración del crecimiento económico y la creación de empleo en estos primeros meses de 2023”, celebró ayer la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño. Durante su intervención en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros para hacer balance de la coyuntura económica que sustenta las nuevas previsiones oficiales remitidas a Bruselas, Calviño anticipó que los datos de afiliación a la Seguridad Social del mes de abril, que se harán públicos hoy, arrojan un crecimiento de 100.000 empleos al mes que casi han permitido recuperar el PIB previo a la pandemia.

“En el contexto actual, marcado por la guerra en Ucrania, las tensiones geopolíticas, la inflación y la subida de los tipos de interés a ambos lados del Atlántico, el comportamiento de la economía española solo puede ser calificado como excepcional”, sostuvo Calviño, recordando que según los datos recién publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB creció un 3,8% interanual en el primer trimestre del año (0,5% intertrimestral), “muy por encima de las grandes economías europeas”.



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, tras el Consejo de Ministros de ayer.

“La economía española cayó más que el resto de las economías europeas como consecuencia de la pandemia”, admitió la vicepresidenta, en referencia al 11% de PIB perdido en 2020, si bien aseveró que, aunque más tardía, “la recuperación está siendo también más intensa”, con dos años consecutivos de crecimiento al 5,5%. “Las medidas adoptadas desde primavera de 2020 y el Plan de Recuperación financiado con fondos europeos han evitado

un daño estructural, como en crisis anteriores, y permiten que España afronte mejor que nuestros vecinos el impacto de la guerra”, aseveró. “El impulso del sector exterior y el empleo”, así como la inversión pública, argumentó, “explican que hayamos prácticamente recuperado el nivel de PIB previo a la pandemia”, subrayó, obviando, eso sí, que España será el último país de la eurozona en lograrlo. A partir de ahí, recordó, el cuadro macro del Ejecutivo pre-

vé un crecimiento del 2,1% este año y el 2,4% en 2024.

Calviño apuntó que “una de las características de este ciclo económico es el excelente comportamiento del mercado de trabajo, gracias a la fuerte actividad económica y la reforma laboral”. “Y los datos de afiliación de Seguridad Social del mes de abril confirman que esta dinámica se mantiene. Cerraremos el primer cuatrimestre del año con más de 400.000 afiliados más, es decir, un ritmo medio

de creación de empleo de unos 100.000 afiliados a la Seguridad Social al mes”, anticipó.

El dato oficial, de hecho, no se hará público hasta hoy, pero, dado que el primer trimestre cerró con un incremento de 291.477 ocupados, la información adelantada por Calviño permite estimar que la Seguridad Social sumó unos 110.000 afiliados más en el mes de abril.

La vicepresidenta llegó a detallar que los sectores que

El dato implica que la Seguridad Social publicará hoy un alza de 110.000 afiliados en el último mes

No descarta medidas por el alza de precios e hipotecas siempre que “no generen efectos indeseados”

están creando empleo “con especial dinamismo” son los de servicios no financieros; servicios no turísticos; tecnologías de la información, ciencia, o la nueva economía digital, citó. “Estamos ante un cambio estructural del mercado laboral” español, adujo Calviño, asegurando que, “por primera vez en nuestro mercado laboral, calidad y cantidad van de la mano.

En este marco, defendió la vicepresidenta primera, España está en condiciones de adelantar un año frente al calendario inicialmente previsto su senda de consolidación fiscal, para rebajar la deuda pública del 110% del PIB y reducir el déficit al 3% ya el próximo año, tal y como ha comprometido en el Programa de Estabilidad remitido el viernes a la Comisión Europea. Calviño no detalló, sin embargo, el ajuste de 24.000 millones en dos años (20.000 de ellos de recorte de gasto) que supone este reequilibrio.

La vicepresidenta, de hecho, dejó abierta la puerta a tomar medidas adicionales para paliar los efectos del alza de precios de los alimentos o la subida de tipos hipotecarios, tras los “resultados evidentes” de las actuaciones que ya ha venido tomando, si bien enfrió las peticiones de intervención de Unidas Podemos al matizar que se evitará “generar efectos indeseados”.

Nuevas exigencias de transparencia para las empresas

J.P.C. Madrid

El Gobierno se prepara para elevar el listón de la transparencia exigible a las empresas españolas fuera del ámbito tradicional de los datos financieros. El Consejo de Ministros acordó ayer elevar a audiencia pública el texto del anteproyecto de ley por el que se regula el marco de información corporativa sobre cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza de las compañías.

La medida busca ampliar el acceso a datos verificados de las empresas, mejorar su responsabilidad social y facilitar una mejor comparación con

otros competidores europeos. La iniciativa responde, de hecho, a la trasposición de una directiva comunitaria que España debe acometer antes del 6 de julio de 2024.

Hasta la fecha, la información no financiera exigible a las empresas viene contemplada en la Ley 11/2018 que regula la transparencia de determinados grupos y grandes empresas sobre factores medioambientales, sociales, de gobernanza o derechos humanos. La nueva ley parte de esta base para ampliar las exigencias de información a todas las empresas cotizadas y las entidades financieras. A

partir de ahí, en todo caso, quedarán excluidas las microempresas (aquellas con activos por un valor inferior a los 350.000 euros; una cifra de negocios menor a los 700.000 euros o menos de 10 empleados), y se establecerá una entrada en vigor escalonada para el resto de empresas. Las pymes, de hecho, contarán con normas específicas y simplificadas acordes a sus características. Se les pedirá un contenido más reducido y un periodo adicional para prepararse para los nuevos requisitos informativos, postergando su exigencia hasta el año 2026.

La regulación establecerá nuevas exigencias de información sobre el modelo de negocio de la empresa; su estrategia; objetivos, órganos de administración; políticas; procedimientos de diligencia debida; cadena de valor; principales riesgos e indicadores. El foco estará puesto en las cuestiones medioambientales, sociales, de derechos humanos y de gobernanza, poniendo especial atención en la información sobre la forma en que la actividad de la empresa se asocia a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles.

Toda esta información financiera debe seguir incluyéndose como una sección específica en el informe de gestión de las compañías. Ahora, sin embargo, se exigirá incorporar todos los datos a un archivo de formato electrónico obligatorio que permita digitalizar la información y facilitar su acceso desde toda la Unión Europea. En el caso de multinacionales, las filiales o sucursales que operen dentro del territorio común serán las encargadas de publicar el informe correspondiente.

Un factor clave de la nueva regulación es que la informa-

ción que presenten las empresas deberá ser objeto de verificación, bien por un auditor de cuentas, que puede ser el mismo que audita las cuentas u otro diferente, o por un prestador independiente de servicios de verificación.

Para asegurar el correcto cumplimiento de estas exigencias y la consistencia de la información, el Gobierno prevé establecer un control público a través del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), que operará de la misma forma en que funciona para la actividad de auditoría de cuentas.

El alquiler marca un nuevo máximo histórico tras subir un 1,7% en abril

CALENTAMIENTO/ El precio medio para arrendar una vivienda bate un nuevo récord y se sitúa en los 11,5 euros/m². En el último año los alquileres se han encarecido un 8,9%, a pesar de los límites del Gobierno.

Beatriz Amigot. Madrid

Los alquileres continúan con su escalada ajena, al menos por el momento, a las restricciones de la nueva Ley de Vivienda. El mes de abril se cerró con una subida media de las rentas del 1,7% respecto del mes anterior, según las últimas cifras publicadas por Idealista. Además, los arrendamientos se han disparado un 8,9% en el último año, a pesar del límite del 2% fijado por el Gobierno para la actualización de los contratos (un tope que se va a mantener con la nueva ley).

Estas alzas han llevado el precio del alquiler hasta los 11,5 euros/metro cuadrado, marcando un nuevo máximo histórico desde que el portal inmobiliario tiene registros. Los expertos coinciden en que esta tendencia alcista de los precios del alquiler se debe principalmente a la caída de la oferta de pisos disponibles, mientras que la demanda sigue fuerte. De hecho, el stock de viviendas para arrendar descendió un 5% en el primer trimestre, situándose en mínimos desde 2016.

En este contexto, hasta en 35 capitales la vivienda en alquiler se encareció en el último mes. La subida más pronunciada fue la de León, donde las rentas crecieron un 5%, seguido de Málaga (4,2%), Badajoz (3%), Córdoba (3%) y Cádiz (2,9%). En el lado contrario, Teruel donde más bajó el precio del alquiler en abril (-5,8%), seguida de Huesca (-5,4%), Pontevedra (-3,1%), Vitoria (-1,7%) y Castellón de la Plana (-1,4%).

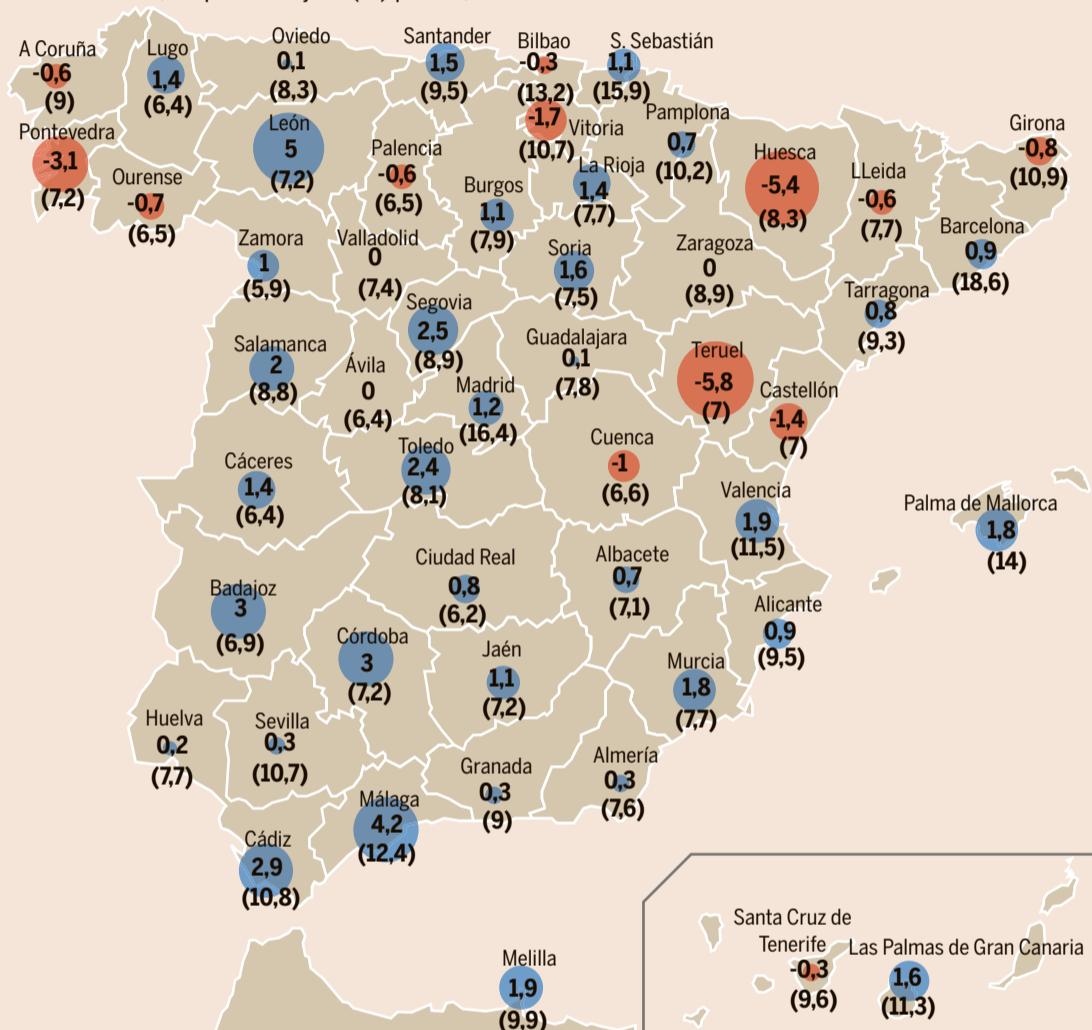
En el último año las rentas se han disparado en las principales ciudades del país. A la cabeza se situó Málaga (24,4%), seguida de Palma (21,2%), Valencia (20,6%), Barcelona (18,7%), Madrid (10,3%), San Sebastián (9,5%), Sevilla (7%) y Bilbao (4%).

Barcelona continúa siendo la capital con los alquileres más caros, con un precio de 18,6 euros/metro cuadrado, seguida por Madrid (16,4 euros/m²), San Sebastián (15,9 euros/m²), Palma (14 euros/m²), Bilbao (13,2 euros/m²) y Málaga (12,4 euros/m²).

El informe destaca que Madrid, San Sebastián, Palma y Málaga marcaron un nuevo

ASÍ ESTÁ EL MERCADO DEL ALQUILER EN LAS CAPITALES ESPAÑOLAS

● Variación mensual, en porcentaje (...) precio, en euros/m². Datos referentes a abril.



Las cotizaciones subirán entre 3 y 4 puntos para ajustar el déficit

EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS/ Fedea advierte de que el mecanismo automático de ajuste previsto en la reforma tendrá que “activarse ya de entrada”, dado el notable déficit del sistema de la Seguridad Social.

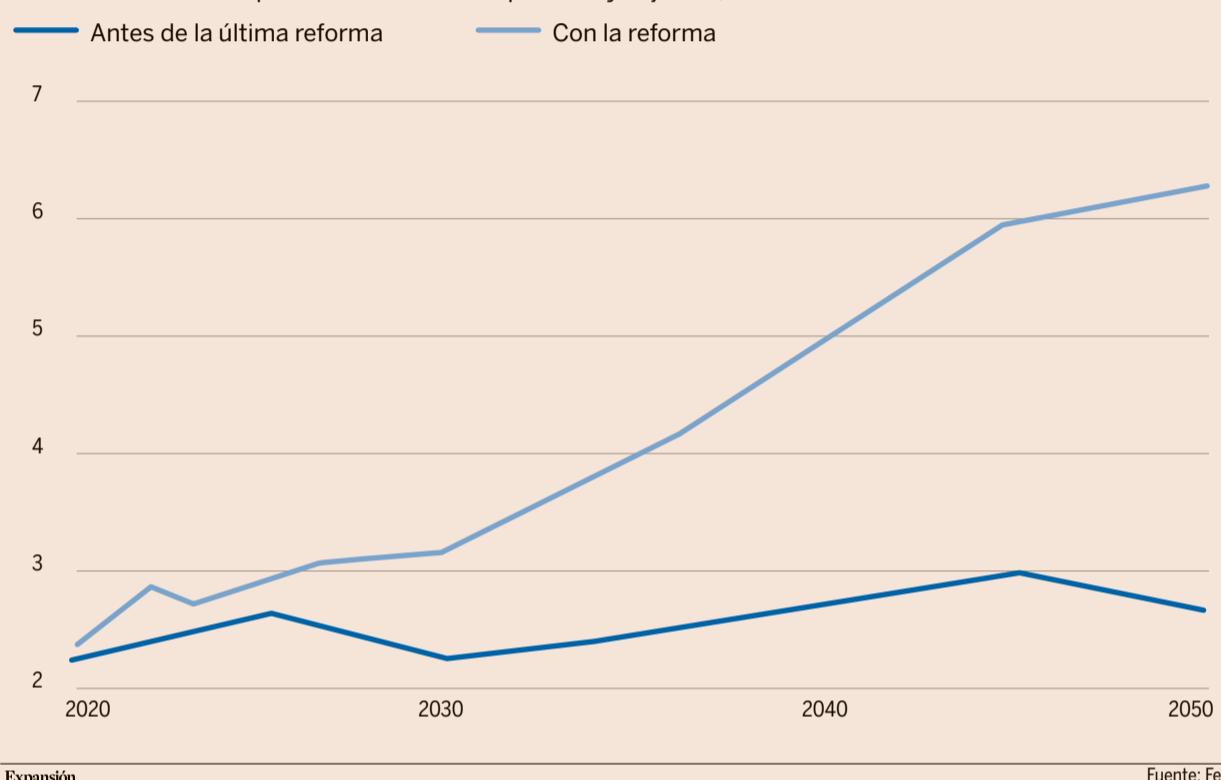
Pablo Cerezal. Madrid

La reforma de las pensiones de Escrivá supone un cierto incremento de las cotizaciones sociales en un país que ya tiene una de las cargas laborales más grandes de todas las economías desarrolladas. Pero esta alza, de 1,2 puntos con carácter general (a lo que hay que sumar el progresivo aumento de la base máxima de cotización y el creciente recargo a la cantidad que supere este tope) puede ser solo la punta del iceberg de lo que sucederá en los próximos años, dado que la norma también prevé un incremento adicional de las cuotas en caso de que el déficit del sistema persista. Y este mecanismo automático de ajuste elevará las cotizaciones sociales entre 3 y 4 puntos, de acuerdo con los cálculos de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), e incluso más allá si el sistema no cumple con las optimistas expectativas del Gobierno.

En concreto, el déficit ya existente en el sistema de forma recurrente y que apenas se ha corregido en los últimos años pese a la creación de empleo se intensificará en los próximos años por la evolución demográfica, con la jubilación de los *baby boomers*. Y a estos dos elementos se suma ahora la reforma de las pensiones y, especialmente, la revalorización con el IPC y el

UN DÉFICIT DESBOCADO

Déficit del sistema de pensiones en caso de que no haya ajustes, en % del PIB. Previsiones



Expansión

Fuente: Fedea

aumento de las pensiones mínimas, que agravará el desequilibrio entre ingresos y gastos, ya que estos últimos crecerán cuatro veces más que los primeros. Con ello, el gasto del sistema se elevará hasta el 17,8% del PIB en 2050 (frente al 13% del PIB esperando antes de la reforma), de acuerdo con los cálculos incluidos en el documento *Los*

efectos presupuestarios de la reforma de pensiones de 2021-23: impacto total y la cláusula de salvaguarda del MEI, elaborado por Ángel de la Fuente y publicado ayer por Fedea, mientras que los ingresos alcanzarán el 13% del PIB. Un desfase que activará de forma ineludible los mecanismos automáticos de ajuste previstos en la reforma.

Sin embargo, no será necesario esperar hasta 2050 para ver una fuerte subida de las cotizaciones sociales, ya que el déficit del sistema ya será bastante intenso en los próximos años. “Con las proyecciones del *Ageing Report de 2021* [elaborado por la Comisión Europea] y nuestras estimaciones de los efectos incrementales de la reforma, dicha cláusula se activaría ya de entrada, exigiendo una subida de cotizaciones de entre tres y cuatro puntos”, señala el texto, que también advierte de que esto “pondría en cuestión la propia lógica de una reforma que necesitaría correcciones importantes desde el mismo momento de su aprobación”. Estos cálculos parten de una cierta diferencia con

La reforma de Escrivá eleva cuatro veces más los gastos del sistema que sus ingresos

La necesidad de un ajuste inmediato “pone en cuestión la propia lógica de la reforma”

las previsiones que maneja el Ministerio de Seguridad Social, especialmente en materia de gastos, con lo que “el Gobierno estará obligado a tomar medidas para corregir gradualmente [durante un periodo de cinco años] el exceso previsto de gasto”, pero “si la ley con medidas correctoras no se aprueba en el plazo previsto, el tipo de cotización adicional del MEI se aumentaría de inmediato”.

¿Y en qué medida se necesitaría incrementar las cotizaciones a la Seguridad Social para corregir el déficit del sistema? Fedea habla de una subida de entre tres y cuatro puntos porcentuales que cuadruplicaría el incremento previsto hasta la fecha, pero el aumento podría ir más allá. “Si la desviación al alza del gasto observado en pensiones sobre las proyecciones se consolida en lugar de desaparecer, la subida necesaria de los tipos de cotización podría irse hasta los 5,9 puntos”. Esto supone un enorme problema para el mercado laboral español, ya que las cotizaciones sociales están entre las más elevadas de los países desarrollados, lo que lastra la creación de empleo. Y cualquier vuelta de tuerca a esta cifra supondrá un freno adicional. De hecho, BBVA Research calcula que un punto porcentual en las cotizaciones implica 200.000 empleos menos.

El 44% del gasto en FP va a Andalucía, Cataluña y Madrid

J.P.C. Madrid

“Desde el inicio de esta legislatura la Formación Profesional ha sido una prioridad y ese camino recoge un nuevo espaldarazo con la aprobación de una inversión histórica en materia de FP”, celebró ayer la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegria, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en el que se aprobó un incremento de la inversión en la materia de 1.307 millones de euros. El 44% de estos fondos, destinados a las comunidades autónomas, lo acapararán Andalucía, Cataluña y Madrid.

La medida, que había sido anticipada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante el pasado fin de semana, beneficiará a más de un millón de personas incluyendo acciones de formación dirigidas a trabajadores, acreditaciones de competencias profesionales o la puesta en marcha de nuevos centros de capacitación digital, informó el Ministerio.

El paquete global de inversión, que busca consolidar la transformación de la Formación Profesional diseñada por el actual Gobierno, se compone en realidad de diferentes partidas.

En primer lugar, el Ejecutivo destinará 299 millones al desarrollo de medidas de impulso de acciones de modernización y crecimiento del sistema educativo de la Formación Profesional. Este capítulo conlleva destinar 273,3 millones al Plan de Modernización de la FP, incluyendo la acreditación de competencias profesionales de más de 540.000 personas; la creación de cerca de 1.500 grupos bilingües (que equivalen a 44.670 nuevas plazas) y la puesta en marcha de 304 aulas de tecnología aplicada y 444 aulas de emprendimiento. En paralelo, el Consejo de Ministros ha asignado 25,7

millones para un programa de cooperación territorial de impulso de acciones de calidad en la red de centros de excelencia, o la movilidad de profesores y alumnos dentro y fuera de España.

Más allá, el plan apuesta por la formación de trabajadores con una inversión de 867,28 millones para acciones de FP para el empleo dirigidas a 217.000 empleados y desempleados, así como otra partida de 111,5 millones para acciones de cualificación y recualificación (*reskilling* y *upskilling*) destinadas a beneficiar a unas 203.000 personas más.

Por último, el Gobierno también ha dado luz verde a entregar 29,3 millones a las regiones para el funcionamiento de los 1.047 centros de capacitación digital que ya existen y para la creación de 314 nuevos. El objetivo de estos centros es ofrecer formación digital básica a personas vulnerables por su edad, nivel educativo, lugar de residencia o pertenencia a colectivos en riesgo de exclusión.

La región más beneficiada por el nuevo reparto de fondos será Andalucía con (224 millones), seguida por Cataluña (194 millones) y Madrid (161 millones), acaparando

entre las tres el 44% de la dotación total. Les sigue Comunidad Valenciana (148 millones) y Galicia (103 millones), mientras que la transferencia más baja es para La Rioja (12 millones).

“La nueva FP es ya una realidad en marcha, con un gran potencial de crecimiento por las sinergias que se están generando con el tejido productivo”, sostuvo la ministra de Educación, que la presentó como “una vía segura para la reducción del paro juvenil, para la mejora de la competitividad de las empresas y para la reactivación del ascensor social”.

ENCUENTRO EXPANSIÓN - CEPSA

Las empresas siguen poniendo a punto sus planes de sostenibilidad

INFORMACIÓN NO FINANCIERA/ Las compañías aceleran para integrar la sostenibilidad en su estrategia. El desafío pasa por fijar objetivos, diseñar planes de acción y cumplir con las exigentes obligaciones de reporte.

Jesús de las Casas. Madrid

Desde sus inversores y accionistas hasta los consumidores, la sociedad espera que las compañías contribuyan a la descarbonización de la economía. Conscientes de que integrar la sostenibilidad en su estrategia ya no es una opción, sino una obligación, las empresas están cada vez más concienciadas y llevan a cabo importantes esfuerzos para lograrlo. No es un camino sencillo, dado que las organizaciones deben atravesar una profunda transformación para convertir esta convicción en una auténtica ventaja competitiva.

Este desafío para las compañías, que deben prepararse para dar respuesta a la creciente exigencia de información, protagonizó el encuentro *Planes de sostenibilidad: Liderazgo empresarial para una transición sostenible*, que organizó EXPANSIÓN con el patrocinio de Cepsa.

Una de las principales dificultades que afrontan las empresas es la complejidad de la normativa y la falta de homogeneidad en algunos aspectos. “Es cierto que no hay unos estándares comunes ni un marco de referencia claro en materia de sostenibilidad como sí ocurre en el caso de la información financiera, pero esto ya está cambiando muy rápido y no hay marcha atrás”, subrayó Montserrat Martínez Parera, vicepresidenta de la CNMV, que aludió a la reciente aprobación de la nueva directiva que estandarizará los reportes de sostenibilidad en Europa.

Información

La CNMV ha identificado algunas tendencias a partir de los datos aportados por las compañías. En la información relacionada con la huella de carbono, “observamos que prácticamente el 100% de las empresas reportan ya datos de las emisiones de alcance 1 y 2, pero apenas el 70% lo hace con las de alcance 3”. Es decir, existe margen de mejora en las emisiones indirectas y también en otros ámbitos como la brecha salarial de género. Martínez Parera incidió en que “nos falta camino por re-

correr en la fiabilidad, comparabilidad y veracidad de la información”.

A pesar de que esto constituye un reto para las compañías, se trata al mismo tiempo de una de sus principales oportunidades en clave de futuro. En el caso del sector financiero, “es la mayor oportunidad de negocio por nuestro rol fundamental para movilizar la gran inversión necesaria no sólo para financiar las actividades sostenibles sino también

para impulsar la descarbonización de la economía en su conjunto”, manifestó Antoni Ballabriga, director global de negocio responsable de BBVA.

“Los retos son enormes, pero soy optimista: el sector energético y eléctrico es una pieza clave para conseguir los objetivos”, recalcó Eva Pagán, directora corporativa de sostenibilidad y estudios de Redeia. Para que la integración masiva de renovables sea un éxito, afirmó que son necesarias re-

des eléctricas robustas e interconectadas, elementos de almacenamiento y herramientas para gestionar el sistema. Pagán añadió que “es clave creer en la sostenibilidad empezando por el consejo de administración, para después aterrizarlo identificando prioridades y acciones concretas”.

En la misma línea, “es necesario tangibilizar y llevar a la acción los compromisos que tenemos como compañías: el nuestro es descarbonizar la

propia actividad y también la de nuestros clientes”, explicó Carmen de Pablo, directora financiera de Cepsa, que coincidió en la importancia de que cada organización desarrolle esta creencia y establezca objetivos ambiciosos. Asimismo, la responsable de Cepsa hizo hincapié en que “la sostenibilidad es necesaria pero también rentable: las empresas con mejor rating cotizan a múltiplos más altos”. “Nuestro diagnóstico es que

FUTURO

Las compañías son conscientes de que comprometerse con la **sostenibilidad** será clave para su viabilidad financiera a medio y largo plazo.

esto va muy en serio: en sus inicios la sostenibilidad podía ser un elemento de diferenciación o reputacional, pero ahora condiciona que una compañía pueda acceder a financiación y que sus empleados quieran trabajar en ella”, asentó Patricia García de Ponga, directora financiera y líder de ESG de CBRE España. ¿Cuáles son las barreras para establecer indicadores claros? “El principal desafío radica en los datos, que a menudo son difíciles de conseguir”, reconoció García de Ponga.

Como indicó Reyes Cerezo, directora general de sostenibilidad de Ence, “nuestro negocio ya era sostenible por definición, pero abordar esta transformación nos ha ayudado a desarrollar una estructura y a entender la sostenibilidad como una palanca clave de competitividad”. Para la compañía, que produce celulosa y renovables, “la sostenibilidad es rentabilidad, competitividad y un elemento tractor de nuestro negocio”.

Por otra parte, uno de los objetivos que persigue la Comisión Europea con la nueva directiva es acabar con las prácticas de *greenwashing*. “La falta de indicadores transparentes y homologados provoca que el riesgo de *greenwashing* sea mucho más elevado”, advirtió Ana Campón, directora financiera de Siemens España. Si bien esta convicción ya ha arraigado en las grandes compañías, Campón señaló que “debemos ayudar a toda nuestra cadena de valor a ser sostenible, poniendo nuestra tecnología y capacidad financiera a su disposición”.

En este sentido, “en España hay un enorme tejido empresarial de pymes y compañías no cotizadas que necesitan el apoyo de la gran empresa sobre todo en dos aspectos: formación y financiación”, profundizó Cristina Sánchez, directora ejecutiva del Pacto Mundial de la ONU España. Por último, Sánchez puso de relieve que “la gran mayoría de las compañías ya ha fijado objetivos estratégicos de sostenibilidad, pero en muchos casos falta dar el siguiente paso, que es determinar el plan de acción”.



Cristina Sánchez, directora ejecutiva del Pacto Mundial de la ONU España; Reyes Cerezo, directora general de sostenibilidad de Ence; Ana Campón, directora financiera de Siemens España; Pedro Biurrun, subdirector de EXPANSIÓN; Montserrat Martínez Parera, vicepresidenta de la CNMV; Carmen de Pablo, directora financiera de Cepsa; Antoni Ballabriga, director global de negocio responsable de BBVA; Eva Pagán, directora corporativa de sostenibilidad y estudios de Redeia; y Patricia García de Ponga, directora financiera y líder de ESG de CBRE España.

MONTSERRAT MARTÍNEZ PARERA

Vicepresidenta de la CNMV

“Nos falta camino por recorrer en la fiabilidad, comparabilidad y veracidad de la información”

CRISTINA SÁNCHEZ

Directora ejecutiva del Pacto Mundial de la ONU España

“La mayoría de las compañías ya ha fijado objetivos estratégicos, pero a muchas aún les falta el plan de acción”

ANTONI BALLABRIGA

Director global de negocio responsable de BBVA

“La sostenibilidad es una gran oportunidad para el sector financiero por la inversión que se debe movilizar”

CARMEN DE PABLO

Directora financiera de Cepsa

“Es necesario tangibilizar y llevar a la acción los compromisos que tenemos como compañías”

ANA CAMPÓN

Directora financiera de Siemens España

“Debemos ayudar a nuestra cadena de valor a ser sostenible, con nuestra tecnología y capacidad financiera”

REYES CEREZO

Directora general de sostenibilidad de Ence

“La sostenibilidad es rentabilidad, competitividad y un elemento tractor de nuestro negocio”

EVA PAGÁN

Directora corporativa de sostenibilidad y estudios de Redeia

“El primer paso es creer en la sostenibilidad para después identificar prioridades y acciones concretas”

PATRICIA GARCÍA DE PONGA

Directora financiera y líder de ESG de CBRE España

“El principal desafío para fijar indicadores suele estar en los datos, que son difíciles de conseguir”